



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 78º período de sesiones
Roma, 9 y 10 de abril de 2003

INFORME ANUAL SOBRE EVALUACIÓN



ÍNDICE

	Página
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
PRIMERA PARTE: ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DEL FIDA	1
I. Introducción	1
II. Examen de los logros de 2002	1
III. Prioridades y objetivos para 2003	9
IV. Principales características del programa de trabajo de la OE para 2003	10
SEGUNDA PARTE: INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DEL FIDA – EXAMEN PRELIMINAR DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL INFORME ANUAL SOBRE LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DEL FIDA	15
I. Antecedentes	15
II. Finalidad y alcance	16
III. Enfoque de la consolidación del impacto y el desempeño	16
IV. Desafíos que han de afrontarse	19
V. Apreciaciones derivadas de las evaluaciones	19
VI. Conclusiones	21
TERCERA PARTE: COMITÉ DE EVALUACIÓN	21
I. Actividades principales	21
II. Algunos aspectos destacados de las deliberaciones del Comité de Evaluación	25
ANEXOS	
I. Resumen de los logros de 2002	29
II. Programa de trabajo de la OE para 2003-2004	32
III. Inventario de las evaluaciones realizadas por la Oficina de Evaluación (OE) (1983-2002)	36
IV. Tipos de evaluaciones que realiza la OE	40
V. Acuerdo en el punto de culminación y consorcio central de aprendizaje	41
VI. Reseñas y apreciaciones	42



ABREVIATURAS Y SIGLAS

APC	Acuerdo en el punto de culminación
CAD	Comité de Asistencia para el Desarrollo
CCA	Consortio central de aprendizaje
COSOP	Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
DAT	Donación de asistencia técnica
EPP	Evaluación del programa en el país
MFF	Mecanismo Flexible de Financiación
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OE	Oficina de Evaluación
ONG	Organización no gubernamental
PA	División de África Occidental y Central
PDT	Equipo de Elaboración del Proyecto
PF	División de África Oriental y Meridional
PI	División de Asia y el Pacífico
PL	División de América Latina y el Caribe
PMD	Departamento de Administración de Programas
PN	División del Cercano Oriente y África del Norte
SyE	Seguimiento y evaluación

PRIMERA PARTE: ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DEL FIDA

I. INTRODUCCIÓN

1. El informe anual sobre evaluación de la Oficina de Evaluación (OE) correspondiente a 2003 consta de tres partes principales: la primera contiene un examen de los logros alcanzados en 2002 y un resumen de las prioridades y los objetivos de la labor de evaluación en 2003; en la segunda se presenta un esquema del informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA, que se presentará a la Junta Ejecutiva en septiembre de 2003; y en la tercera se ofrece una síntesis de las principales actividades del Comité de Evaluación y los puntos más destacados de sus debates en 2002.

II. EXAMEN DE LOS LOGROS DE 2002¹

2. En 2002 las prioridades de la OE fueron las siguientes: i) evaluar, comunicar y aprender del impacto; ii) contribuir a la función catalizadora del FIDA; y iii) contribuir al debate en curso acerca de la presencia del FIDA sobre el terreno mediante sus actividades de evaluación. A continuación se resumen los principales logros en estas esferas.

A. Evaluar, comunicar y aprender del impacto

3. La necesidad de evaluar el impacto y los resultados de las actividades del FIDA se articuló en el Plan de Acción para la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA (2000-2002), donde se subrayaban dos cuestiones interrelacionadas en las que era preciso introducir mejoras: la metodología del FIDA para evaluar el impacto; y la capacidad de los proyectos y programas financiados por el FIDA para llevar a cabo actividades sistemáticas de seguimiento y evaluación (SyE).

Hacia una nueva metodología para evaluar el impacto

4. La primera medida importante encaminada a elaborar una nueva metodología para evaluar el impacto se adoptó en 2000-2001 y consistió en el establecimiento de un nuevo marco metodológico de evaluación formado por un conjunto de criterios de evaluación comunes, en particular el impacto en la pobreza rural, y los factores primordiales de la sostenibilidad, la innovación y la ampliación del alcance. La selección de estos sectores y sus definiciones se basan en el *Informe sobre la pobreza rural en el año 2001*, en el *Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)* y en la experiencia adquirida por la OE después de varios años de evaluación de un gran número de proyectos apoyados por el FIDA. Los sectores abarcan categorías acordadas de indicadores del impacto para la reducción de la pobreza rural.

5. La OE aplicó con carácter experimental la metodología en 10 evaluaciones de proyectos realizadas en 2002. La utilización de un marco metodológico homogéneo en todas las evaluaciones de proyectos permitirá evaluar mejor el impacto y presentar cada año un cuadro integrado de los resultados y las lecciones acumuladas en un conjunto de actividades apoyadas por el FIDA. Sobre la base de los resultados consolidados de estas evaluaciones, la OE preparará el informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA.

Mejorar los sistemas de SyE de los proyectos

6. En 2002 la OE ultimó la preparación y publicación de una guía práctica titulada *Guía para el SyE de proyectos: gestión orientada al impacto en el desarrollo rural* (en adelante, Guía de SyE), cuya finalidad consiste en facilitar la preparación, instalación y utilización de sistemas de SyE eficaces en los proyectos como instrumento para una gestión orientada al impacto. La Guía de SyE se publicó en inglés, se tradujo a los otros tres idiomas oficiales del FIDA y se distribuyó a todas las divisiones del

¹ En el anexo 1 figura un resumen más detallado de los logros de 2002.

Departamento de Administración de Programas (PMD), a los asociados en los países y a otros agentes de desarrollo. El FIDA reconoce, sin embargo, que la Guía de SyE, por sí sola, no supondrá automáticamente una mejora de los sistemas de SyE, y que es necesario desplegar esfuerzos concertados para sensibilizar y capacitar a los asociados en los proyectos para que apliquen los enfoques promovidos en ella. Con este propósito, la OE puso en marcha en 2002 el proceso de adaptación de la Guía de SyE a las necesidades de las regiones de África occidental y central y Asia y el Pacífico (véase la sección 3).

B. Contribuir a la función catalizadora del FIDA

7. En 2002 la OE siguió haciendo especial hincapié en las evaluaciones de nivel superior², es decir, las evaluaciones a nivel institucional, las evaluaciones de los programas en los países (EPP) y las evaluaciones temáticas. Su objetivo es generar los conocimientos y las apreciaciones necesarios para que el FIDA pueda formular nuevas estrategias a nivel nacional, regional y sectorial, o revisar las existentes. De esta manera, dichas evaluaciones proporcionan los elementos básicos para que el FIDA pueda preparar y, en varios casos, poner en marcha efectivamente las actividades de promoción y el diálogo de políticas que ha de llevar a cabo a nivel nacional y regional.

Evaluación a nivel institucional del programa de donaciones de asistencia técnica para investigación agrícola del FIDA

8. La evaluación del programa de donaciones de asistencia técnica (DAT) del FIDA se terminó en 2002 y se analizó durante el período de sesiones del Comité de Evaluación celebrado en septiembre de ese año. La evaluación confirmó la gran importancia del programa para el cumplimiento del mandato del FIDA y la aplicación de su Marco Estratégico y que, por medio de este programa, el FIDA ha desempeñado un papel destacado de promoción de las investigaciones agrícolas internacionales centradas en la pobreza. En general, las DAT para investigación agrícola han resultado razonablemente eficaces en cuanto al logro de los objetivos previstos, en particular desde 1998 a raíz de la descentralización de la elaboración de los programas y una mejor gestión de ellos. En la evaluación se observó asimismo cierto grado de desenfoque del programa y que no podía determinarse con precisión cuál había sido el impacto de muchas DAT en la pobreza. La evaluación también permitió identificar las esferas del programa en las que era preciso introducir mejoras, en particular la necesidad de: i) desarrollar una política y una estrategia de apoyo del FIDA a la investigación agrícola; ii) aumentar el impacto del programa de DAT en la pobreza y las instituciones; iii) fortalecer los vínculos entre las investigaciones financiadas mediante donaciones y el programa de inversiones del FIDA; y iv) mejorar los procesos y procedimientos internos. Consciente de la importancia de esta evaluación, el Comité de Evaluación pidió a su Presidente que presentara un resumen de las conclusiones de dicha evaluación a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de septiembre de 2002. Las conclusiones y recomendaciones de la evaluación se utilizarán para formular la política de DAT del FIDA, cuya presentación a la Junta Ejecutiva está prevista en su período de sesiones de septiembre de 2003. A tal efecto, la OE participa actualmente en la labor del grupo de trabajo encargado de elaborar la política de DAT.

Evaluación del programa en la República Unida de Tanzania

9. En 2002 la OE completó su evaluación del programa en la República Unida de Tanzania, que se analizó en el período de sesiones del Comité de Evaluación celebrado en septiembre de 2002. El Comité, que en general refrendó el análisis y las recomendaciones básicas de la evaluación, destacó la importancia de fortalecer las capacidades nacionales y de lograr una mayor participación de las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales (ONG) en la preparación y ejecución de los proyectos; la necesidad de lograr un mayor equilibrio entre un enfoque de la reducción de la pobreza rural orientado al crecimiento y otro centrado en la prestación de asistencia a las comunidades más pobres

² En el anexo IV figuran las definiciones de los distintos tipos de evaluaciones que realiza la OE.

mediante intervenciones más directas; una eliminación gradual de las subvenciones para la adquisición de los insumos agrícolas renovables, como las semillas de mandioca, y para financiar el funcionamiento y mantenimiento de estructuras de captación de agua; y la promoción de acuerdos más amplios de reparto de costos en inversiones como el establecimiento de pequeños sistemas de riego y de abastecimiento de agua potable. En noviembre de 2002 se celebró una mesa redonda de interesados directos a nivel nacional en la que se debatieron las conclusiones de la evaluación y se formuló un acuerdo en el punto de culminación (APC)³. Este acuerdo servirá de base en 2003 para preparar el nuevo documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) para la República Unida de Tanzania.

Evaluación temática de la extensión agrícola y el apoyo a la innovación agrícola en África occidental y central

10. Esta evaluación temática, que se efectuó en 2001, puso de relieve las lecciones aprendidas de varios proyectos de desarrollo agrícola y rural apoyados por el FIDA en la región que tenían un componente de extensión. La evaluación fue examinada por el Comité de Evaluación en 2001, y en el Reino Unido durante una reunión del Grupo de la Iniciativa de Neuchâtel⁴ a comienzos de 2002. La evaluación representó para el FIDA una oportunidad para compartir y analizar los principales resultados de esa actividad con una amplia variedad de organizaciones especialmente interesadas en este tema. En 2002 estaba prevista la celebración de un taller regional en la región de África central y oriental, pero la OE, en consulta con la División de África Occidental y Central (PA) del PMD, decidió ampliar el alcance del taller para incluir una exposición y un intercambio de innovaciones agrícolas, así como un taller sobre las innovaciones expuestas y sobre los métodos de apoyo a las mismas. El taller se celebrará en 2003.

Evaluación temática de la agricultura orgánica en América Latina

11. En esta evaluación temática se estudiaron pequeñas explotaciones agrícolas dedicadas al cultivo orgánico (es decir, sin insumos químicos) de productos agrícolas en seis países de América Latina. En septiembre de 2002 se celebró en Roma un taller internacional para validar las conclusiones del estudio y proponer ideas para futuras iniciativas de desarrollo que tuvieran un componente de agricultura orgánica. Participaron en el taller instituciones públicas y privadas muy diversas. Las conclusiones de la evaluación y del taller ponen de manifiesto la viabilidad de la agricultura orgánica en proyectos dirigidos a los pequeños agricultores, si se tiene debidamente en cuenta su heterogeneidad. La agricultura orgánica requiere, en particular, suelos relativamente fértiles, seguridad en la tenencia de la tierra, la disponibilidad de mano de obra de la familia y la motivación de los agricultores. El apoyo del FIDA podría dirigirse a las esferas siguientes: financiación de las necesidades relacionadas con la certificación y la mano de obra adicional durante el período de transición; capacitación de los pequeños agricultores y facilitación a éstos de instrumentos para la difusión de información; aumento de la capacidad de las asociaciones de agricultores, en particular con respecto al acceso a los mercados locales y las técnicas de gestión; y participación en un diálogo de políticas sobre cuestiones relativas a la tenencia de la tierra y en la promoción del valor de la agricultura orgánica.

Evaluación temática de los sistemas de conocimientos locales en la región de Asia y el Pacífico

12. Los objetivos de esta evaluación temática son evaluar y documentar la utilización de los conocimientos y las innovaciones locales en las actividades que el FIDA apoya en Asia y el Pacífico, y formular apreciaciones y recomendaciones concretas que puedan contribuir a un mejor aprovechamiento de los conocimientos e innovaciones locales en las actividades actuales y futuras en la región. La evaluación comprende, entre otros componentes, estudios detallados de casos sobre ocho proyectos financiados por el FIDA y un concurso para explorar los conocimientos y las innovaciones de la población rural pobre de la región.

³ El anexo V contiene una definición de APC.

⁴ Consorcio internacional integrado por representantes de organismos internacionales y bilaterales de cooperación que actúan en la esfera de la extensión agrícola.

C. Contribuir al debate en curso acerca de la presencia del FIDA sobre el terreno

13. Las misiones de supervisión del FIDA suelen estar a cargo de sus instituciones cooperantes. El actual sistema de supervisión indirecta no siempre proporciona el apoyo a la ejecución necesario para promover una gestión de los proyectos orientada al impacto. Además, priva al FIDA de un contacto con el terreno y de gran parte de la experiencia generada durante la ejecución, que como tal sería muy valiosa para él. Se ha señalado asimismo que la presencia muy limitada y discontinua del FIDA sobre el terreno es uno de los defectos principales que debilitan su capacidad para “participar” en el diálogo sobre los proyectos y las políticas o en las actividades de coordinación y cooperación con otros agentes en los países. En la actualidad, el FIDA está explorando medios que le permitan ampliar su “presencia sobre el terreno” a fin de desempeñar un papel más activo en las asociaciones establecidas en los países y adquirir los conocimientos necesarios para lograr un impacto. Como parte de los esfuerzos desplegados por el Fondo a estos efectos, la OE ha iniciado una evaluación a nivel institucional de las modalidades de supervisión del FIDA, en la que se examinará la forma en que se supervisan sus proyectos. Esta actividad comprenderá un análisis de la calidad de diversas modalidades de supervisión y su contribución al logro de un impacto. La Oficina de Auditoría Interna está llevando a cabo una auditoría sobre supervisión en estrecha coordinación con esta evaluación. Se prevé que la evaluación concluirá en 2003.

D. Otras actividades

Contribución a la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA

14. En 2002, la OE destinó una parte sustancial de sus recursos a la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA, en particular para sufragar el examen externo de los resultados y el impacto de las actividades del Fondo, y al debate sobre su propia independencia.

Examen externo de los resultados y el impacto de las actividades del FIDA

15. En su primer período de sesiones, celebrado en febrero de 2002, la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA pidió que se hiciera un examen externo de los resultados y el impacto de las actividades del FIDA como contribución a las deliberaciones sobre la Reposición. La OE contribuyó a definir la conducción del examen externo y a determinar los miembros y consultores que debían realizarlo. También desempeñó la función de secretaria del equipo de examen externo. Los resultados del examen se analizaron en el tercer período de sesiones de la Consulta, celebrado en julio de 2002. Esta actividad no prevista supuso una dedicación muy intensiva de cuatro funcionarios de la Oficina durante el primer semestre de 2002. Asimismo, la OE sufragó con cargo a su presupuesto básico la totalidad de los considerables costos financieros del examen, lo cual afectó a la realización de algunas de las evaluaciones previstas en 2002⁵.

Independencia de la OE

16. En sus propuestas de políticas para la Sexta Reposición, un Estado Miembro propuso que, para aumentar la eficiencia general de la función de evaluación del FIDA, la OE rindiese informes directamente a la Junta Ejecutiva y fuese independiente de la administración del Fondo. En este contexto, se pidió a la OE que preparara un documento de debate para que los participantes en el proceso de la reposición dispusieran de más información y apreciaciones sobre esta cuestión. El documento se presentó en una reunión oficiosa que el Comité de Evaluación celebró en septiembre de 2002, y se examinó en una reunión de la Consulta celebrada en octubre de 2002. Este tema también se abordó en los debates del período de sesiones de la Consulta celebrado en diciembre de 2002.

⁵ En particular, se registraron retrasos en la ejecución de tres importantes actividades de evaluación: la evaluación a nivel institucional sobre las modalidades de supervisión y las EPP en Indonesia y el Senegal.

17. En el período de sesiones de la Consulta celebrado en diciembre, los Estados Miembros adoptaron decisiones concretas sobre la independencia, la futura estructura y las actividades generales de la OE. Por ejemplo, decidieron que: i) el Director de la OE esté facultado para presentar informes finales de evaluación directamente y de manera simultánea a la Junta Ejecutiva y al Presidente, sin necesidad de recibir el visto bueno previo de instancias ajenas a la OE; ii) el Director de la OE formule, con independencia de la administración, el programa de trabajo y presupuesto anual de la OE y lo transmita al Presidente, para que a su vez lo someta sin cambios a la Junta Ejecutiva y al Consejo de Gobernadores para su aprobación; iii) el Presidente delegue en el Director de la OE autoridad para adoptar todas las decisiones, operacionales y de otra índole, relativas al personal de la OE, de conformidad con las políticas y procedimientos del FIDA; y iv) la designación y la destitución del Director deberá contar con la aprobación de la Junta Ejecutiva.

18. Teniendo en cuenta las decisiones, observaciones y orientaciones aprobadas por la Consulta en la reunión más arriba mencionada, se ha pedido a la OE que elabore una política global de evaluación que incluya medidas apropiadas para aumentar la independencia y eficiencia de la función de evaluación del FIDA. La Junta Ejecutiva examinará esa política en su período de sesiones de abril de 2003.

Los consorcios centrales de aprendizaje (CCA)⁶: casos correspondientes a actividades sobre el terreno

19. En 2002 se elaboraron un formato y una estructura coherentes para los APC, basándose en la labor realizada en 1999 sobre la formulación de una estrategia de evaluación y en 2002 sobre la metodología de evaluación del impacto, con el objetivo específico de dar forma concreta a las recomendaciones resultantes de las evaluaciones y propiciar su puesta en práctica. Esto también facilitará a la administración del FIDA el seguimiento y el cumplimiento de las recomendaciones de las evaluaciones. Por último, aunque no por ello sea menos importante, la OE inició una reflexión sobre cómo podían fomentarse las asociaciones y el aprendizaje mediante la labor de los CCA y de qué manera podían éstos contribuir eficazmente a la formulación de recomendaciones más concretas y operativas al final de cada evaluación. A continuación se exponen ejemplos que ilustran la eficacia cada vez mayor de los CCA.

Beneficios concretos obtenidos mediante los CCA

El CCA en el Chad. Durante la evaluación intermedia del Proyecto de Desarrollo Agrícola de las Ramblas de Kanem, en el Chad, las deliberaciones y debates del CCA resultaron útiles para alcanzar un consenso e impulsar el cambio. El proyecto tenía por objeto propiciar el establecimiento de una institución de microfinanciación en el Chad con el apoyo de la Oficina Nacional de Desarrollo Rural (ONDR). Al principio, el Gobierno del Chad se mostró reacio a que una ONG participara en el establecimiento de la institución de microfinanciación. Basándose en las conclusiones de la evaluación, sin embargo, el CCA convenció al Ministerio de Agricultura de que: i) debía ponerse término a la actividad de concesión de crédito por parte de los servicios de extensión de la ONDR; ii) debía asignarse prioridad al establecimiento de una institución de microfinanciación autogestionada en Kanem; y iii) una ONG local con experiencia en materia de microfinanciación y muy capacitada para impartir formación podría ser más eficaz que la ONDR en la prestación del apoyo técnico necesario para el establecimiento de esa institución de microfinanciación. Todos los miembros del CCA acordaron, e incluyeron como recomendación clave en el APC, que se encomendará la prestación de apoyo a la nueva institución de microfinanciación en la zona del proyecto a *Secours Catholique du Développement* (SECADEV), una de las ONG más antiguas e importantes del Chad, que contaba con considerable experiencia en materia de capacitación y fomento de la capacidad. El papel del CCA fue sin duda decisivo: en una primera etapa, para promover una perspectiva diferente basada en las conclusiones del informe de evaluación y, posteriormente, para la puesta en práctica de una idea nueva.

⁶ El anexo V contiene una definición de los CCA.

El CCA en el Perú. El Proyecto de Manejo de Recursos Naturales en la Sierra Sur (MARENASS) en el Perú registró resultados particularmente satisfactorios. Se estableció una intensa cooperación que contribuyó a que la experiencia del proyecto se compartiera a nivel local, regional y nacional. El CCA celebró debates abiertos basados en los análisis del informe de evaluación y la interacción con los “beneficiarios del proyecto”, lo cual propició que se hiciera una valoración muy positiva de los aspectos innovadores y se reconociera el valor del proyecto. Una emisora de televisión regional difundió la labor del CCA. Posteriormente, los representantes del Ministerio de Agricultura en el CCA anunciaron que el Gobierno peruano tenía el propósito de utilizar la experiencia del MARENASS como modelo para repetirlo en la sierra y otras partes del Perú. El Ministerio también solicitó el apoyo del FIDA para la formulación de propuestas de políticas de desarrollo rural a nivel local en los Andes. En una primera etapa, esta labor se desarrollará en el marco de la evaluación temática sobre enfoques innovadores en el Perú, que se inició a finales de 2002 y concluirá en 2003.

Fortalecimiento de la comunicación

20. Se hizo lo posible para que todos los informes de evaluación realizados en 2002 se publicasen en la sección de evaluación del sitio web del FIDA, de conformidad con la política de divulgación de documentos del FIDA aprobada por la Junta Ejecutiva en 2000. Además, en 2002 se estableció la práctica de distribuir a los Directores de la Junta Ejecutiva una copia impresa de cada informe de evaluación final. Asimismo, se prepararon y distribuyeron sistemáticamente los dos productos básicos creados en 2001: **Reseñas** de todas las evaluaciones y **Apreciaciones**⁷ sobre las evaluaciones temáticas y las EPP. En 2002 se publicaron unas 15 reseñas y se suministró una carpeta para facilitar su archivo. La primera Apreciación, sobre movilización social en Sri Lanka (basada en la EPP en ese país) se publicó en noviembre de 2002.

Asociaciones con dependencias de evaluación de otros organismos de desarrollo

21. La OE siguió colaborando con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) en el marco del Acuerdo de asociación sobre eficiencia en el desarrollo mediante la evaluación. En febrero y diciembre de 2002 se celebraron sendas reuniones de asociación en Roma y Berna, respectivamente. La primera reunión se dedicó a definir el programa de trabajo anual en el ámbito de la asociación, y la segunda se consagró a intercambiar experiencias y lecciones aprendidas y a definir esferas de colaboración para 2003.

E. Inventario de las actividades de 2002

22. Debido a las limitaciones de recursos, la OE no puede realizar todas las evaluaciones que podrían ser importantes para el FIDA con respecto al desempeño y el aprendizaje, y en las que los asociados, dentro y fuera del Fondo, estarían interesados en participar. Los recursos de personal de la OE se aprovechan al máximo⁸ y resulta muy difícil reservar un mínimo del tiempo disponible para las actividades no previstas y las solicitudes urgentes de evaluación que inevitablemente surgen en el curso del año. Por ejemplo, en el contexto del proceso de la Sexta Reposición, se pidió a la OE que ayudara a organizar el examen externo, preparara un documento de debate sobre la independencia de la Oficina y, en el período de sesiones de octubre de la Consulta, presentara una exposición sobre los esfuerzos desplegados por el FIDA para aumentar su capacidad para medir los resultados. Además, en varias ocasiones se solicitó a la OE que participara en las reuniones y la labor del Programa de Cambio Estratégico, el proceso presupuestario, los grupos de trabajo sobre elaboración de políticas y la política de DAT, etc. En resumen, cada vez es mayor la cantidad de otras actividades que se pide a la División que

⁷ En el anexo VI se describen las Reseñas y Apreciaciones.

⁸ En 2002 la OE tuvo que llevar a cabo gran parte de su programa de trabajo anual con dos evaluadores menos, debido al retraso en la tarea de llenar dos puestos de oficial de evaluación vacantes.

realice además de su labor ordinaria de evaluación. Por consiguiente, la OE tratará de reservar, a comienzos de cada año, una parte del tiempo de trabajo del personal disponible para actividades no previstas o anunciadas a último momento que revistan prioridad institucional, al tiempo que estará dispuesta a desestimar, si fuera necesario, otras solicitudes menos importantes e imperiosas.

23. En junio de 2002, la OE organizó un retiro de mediados de año para reflexionar sobre cuestiones y preocupaciones importantes de carácter estratégico y metodológico que afectan a su labor. Todo el personal expresó su preocupación por la carga de trabajo extraordinariamente pesada de la Oficina y consideró que la calidad de las evaluaciones podía verse afectada por ello. Los funcionarios también se comprometieron a trabajar más en equipo, a celebrar reuniones periódicas y a planificar y compartir su labor, previo establecimiento de un orden de prioridades.

24. También se plantearon otros puntos importantes y se adoptaron decisiones con respecto al enfoque general de la evaluación y los procesos conexos. Cabe señalar al respecto: i) la conveniencia de que el evaluador principal lleve a cabo misiones preparatorias con miras a lograr una participación de los interesados directos en el proceso de evaluación desde una etapa muy temprana; ii) la necesidad de realizar análisis de los interesados directos para identificar posibles miembros de los CCA, especialmente para las evaluaciones temáticas, las EPP y las evaluaciones a nivel institucional; iii) la inclusión en cada documento conceptual de una sección relativa al presupuesto de comunicación y evaluación; iv) la necesidad de cerciorarse de que los consultores comprenden los requisitos de la nueva metodología para la evaluación del impacto elaborada por la OE y de que el índice sea el mismo en todos los informes de evaluación; v) la necesidad de adoptar disposiciones para que la población rural pobre y las autoridades de los proyectos participen en la realización de autoevaluaciones como contribución al análisis de evaluación independiente; vi) la preparación, para cada misión, de una breve nota final o *aide mémoire* que se distribuiría a los interesados directos para su análisis en una reunión recapitulativa celebrada en el país antes de la salida de la misión; vii) la elaboración de un formato y esquema coherentes para los APC, que constarían de dos partes: una con apreciaciones que fueran hipótesis de aprendizaje y no tuvieran carácter normativo, y otra con recomendaciones concretas y aplicables; y viii) la participación de los asistentes de evaluación en tareas más sustantivas (por ejemplo, en misiones de evaluación), cuando sea viable.

Aprovechar las lecciones en 2003

- **Asignación de prioridades.** Es sumamente importante realizar un análisis sistemático de las propuestas de evaluación preliminares, de conformidad con las prioridades de la OE para 2003. La asignación de prioridades debe incluir un análisis de las actividades y una estimación del tiempo de trabajo del personal y los recursos financieros necesarios. También es importante tener en cuenta la cantidad de tiempo y otros recursos necesarios para llevar a término las actividades arrastradas del año anterior.
- **Recursos de personal.** Al igual que en 2002, la OE seguirá estableciendo a comienzos de cada año el tiempo de que dispondrá cada evaluador y reservará un 10% del tiempo por asignar para que responda a solicitudes adicionales no previstas que puedan surgir en el curso del año. Además, para garantizar la ejecución eficaz de todas las actividades en 2003, tanto previstas como no previstas, el personal profesional adicional contratado en 2002 a jornada parcial seguirá prestando servicios con carácter temporario.
- **Financiación.** Se procurará por todos los medios seguir movilizando recursos suplementarios (de fondos fiduciarios) y recursos de DAT para financiar actividades de evaluación que no puedan sufragarse con cargo al presupuesto administrativo, por ejemplo, la celebración de talleres de mesa redonda nacionales al final de cada EPP y la adaptación de la Guía de SyE a las necesidades de las diversas regiones.
- **Gestión de la evaluación.** Las experiencias registradas en 2002 pusieron de relieve la necesidad de mejorar la gestión de los procesos de evaluación y de velar por que las evaluaciones se realicen con arreglo a un calendario establecido, si se desea que produzcan resultados de calidad que sean pertinentes y contribuyan a mejorar el desempeño y el impacto. Para ello se requiere una gestión más eficaz, en particular una definición más precisa de las funciones y responsabilidades de los consultores y el producto que de su labor se espera, así como la facilitación de la orientación necesaria y un seguimiento de cerca de sus actividades. También será necesario establecer una lista de consultores de evaluación. Como regla práctica, la OE se esforzará por que las evaluaciones de los proyectos se completen en un plazo de seis meses, las EPP y las evaluaciones temáticas en un año y las evaluaciones a nivel institucional en 18 meses.
- **Recomendaciones operacionales.** Las recomendaciones de las evaluaciones se articularán mejor y de manera más concreta a fin de que resulten más comprensibles y aplicables en contextos operacionales concretos. En la medida de lo posible, la OE definirá en el APC las funciones y responsabilidades de los asociados con respecto a la aplicación de las recomendaciones y establecerá los cronogramas necesarios para la adopción de medidas y el seguimiento. El objetivo último es que las recomendaciones de las evaluaciones sean lo más concretas posibles, para que posteriormente la administración pueda hacer un seguimiento de su adopción y aplicación.
- **Informes de fácil lectura.** Se desplegarán esfuerzos concertados para lograr que los principales informes de evaluación sean breves (un máximo de 30 páginas) y contengan un resumen operativo de tres a cinco páginas. Un documento anejo, que se proporcionará a quienes lo soliciten, contendrá la información muy variada recogida por los equipos de evaluación, así como un análisis detallado de su labor.

III. PRIORIDADES Y OBJETIVOS PARA 2003

25. El *Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)* es un elemento impulsor clave de la labor de la OE, en particular porque en él se subraya la necesidad de aumentar el impacto del FIDA sobre el terreno y acrecentar su función catalizadora. En 2003 se perfeccionará la nueva metodología del impacto, que se utilizará para preparar el primer informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA. Para potenciar el impacto también se promoverá la aplicación de sistemas de SyE más eficaces en el plano de los proyectos mediante la adaptación de la Guía de SyE a las diferentes regiones. Las evaluaciones temáticas y las EPP seguirán impulsando la formulación de estrategias del FIDA a nivel nacional, regional y sectorial, además de generar los conocimientos necesarios para llevar a cabo un diálogo de políticas orientado al impacto y actividades de promoción y establecimiento de asociaciones. En todas sus actividades de evaluación efectuadas de forma independiente, la OE promoverá tanto la responsabilización como el aprendizaje y el establecimiento de asociaciones. Se considera que estas dimensiones son fundamentales para garantizar la eficiencia de las evaluaciones del FIDA. En 2003 la OE también llevará a la práctica la decisión de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA relativa a la formulación de una nueva política de evaluación del Fondo, y su subsiguiente aplicación.

26. Sobre la base de estas consideraciones, y de los criterios y enseñanzas adquiridos en 2002, la OE ha identificado las siguientes prioridades para 2003:

- **evaluar, comunicar y aprender de los resultados y el impacto;**
- **contribuir a fortalecer la función catalizadora del FIDA; y**
- **fortalecer las relaciones con los órganos rectores del FIDA respecto de la evaluación.**

27. Al establecer prioridades con respecto al número y los tipos de evaluación que han de realizarse, la OE deberá tener en cuenta los elementos siguientes:

- las **actividades en curso** que es preciso concluir en el año 2003;
- es obligatorio realizar **evaluaciones intermedias** antes de iniciar el diseño de la segunda fase de los proyectos;
- hace falta completar una masa crítica de al menos 10 **evaluaciones de proyectos** (que representen al menos un tercio de todos los proyectos cerrados en un año) para preparar el informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA;
- es necesario llevar a cabo las **EPP** para formular nuevos COSOP –o revisar los ya existentes– en países en los que se ejecuta un programa amplio;
- es preciso realizar **evaluaciones temáticas** a fin de ayudar a las divisiones regionales a definir con más precisión sus estrategias regionales; y
- las **evaluaciones a nivel institucional** son importantes para el FIDA en su conjunto y se consideran particularmente oportunas dos de las tres evaluaciones de este tipo previstas para 2003 (relativas a las modalidades de supervisión del FIDA y al Mecanismo Flexible de Financiación (MFF)).

28. En 2003 la OE prevé participar en 14 equipos de elaboración de proyectos (PDT). Además, contribuirá al proceso de intercambio de conocimientos y retroalimentación por conducto de su CCA (que puede considerarse una fase preliminar de la labor de esos equipos). Todas estas actividades representan una contribución considerable al proceso de aprendizaje que se incorporará al diseño y preparación de los proyectos y estrategias.

29. El programa de trabajo de la OE para 2003 se ha formulado sobre la base de la propuesta de presupuesto de la OE para 2003, que la Junta Ejecutiva, en su período de sesiones de diciembre de 2002, y el Consejo de Gobernadores, en febrero de 2003, aprobaron como parte del Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para 2003. El programa de trabajo de la OE fue asimismo examinado por el Comité de Evaluación en su período de sesiones de abril de 2003. En el anexo II se presenta un esquema del programa de trabajo de la OE para 2003.

IV. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA OE PARA 2003

A. Evaluar, comunicar y aprender de los resultados y el impacto

30. En esta categoría de prioridades, la OE tiene el propósito de seguir desarrollando sus actividades para elaborar y aplicar la nueva metodología del impacto y adaptar a todas las regiones la Guía de SyE. Asimismo, la OE llevará a cabo tres evaluaciones a nivel institucional, en las que se prevé formular recomendaciones para mejorar en el futuro los resultados y el impacto de las actividades apoyadas por el FIDA.

- **Elaboración de metodologías.** En 2003, la OE elaborará metodologías en las dos esferas siguientes:
 - **La nueva metodología para evaluar el impacto.** Tras la fase experimental de aplicación de la metodología llevada a cabo en 2002, la OE examinará la experiencia adquirida a ese respecto. El proceso de examen abarcará el intercambio de ideas entre el personal de la OE y los consultores que participaron en esa primera fase de aplicación de la metodología. El objetivo consiste en perfeccionarla, en particular definiendo opciones concretas para la recogida de datos y la aplicación general del marco sobre el terreno. La OE tiene el propósito de utilizar sistemáticamente la nueva metodología en todas las evaluaciones de proyectos que se realicen en 2003. Los resultados de las evaluaciones realizadas con la nueva metodología servirán de base para preparar el primer informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA, que se presentará a la Junta Ejecutiva en septiembre de 2003. Este informe, que proporcionará a la administración del FIDA y a la Junta Ejecutiva un cuadro de conjunto de los resultados y el impacto logrados, será un instrumento estratégico y operacional de adopción de decisiones. También complementará la labor del PMD en la esfera del seguimiento de los resultados de la cartera de proyectos en curso.
 - **Elaboración de una metodología para las EPP.** La OE tiene el propósito de iniciar en 2003 la formulación de una metodología para las EPP. Se procurará armonizar en ella el enfoque de estas evaluaciones y mejorar su calidad para que puedan aportar una contribución más importante a la evaluación del impacto y la generación de conocimientos con miras a la elaboración de los COSOP. En primer lugar, se llevará a cabo un examen de la experiencia adquirida hasta el momento por la OE en las evaluaciones de programas en diversos países, junto con un examen de las metodologías de evaluación que aplican otras instituciones de desarrollo.
- **Apoyo al establecimiento en los proyectos de sistemas de SyE orientados al impacto.** En 2002 la OE comenzó el proceso de adaptación de la Guía de SyE a las regiones de África occidental y central y de Asia y el Pacífico. Este proceso comprende la celebración de talleres regionales para dar a conocer la Guía, ajustarla a las características propias de cada región e impartir capacitación sobre su utilización a los directores de proyectos, consultores, contrapartes gubernamentales y otros agentes. En el marco de este proceso también se prevé realizar un estudio para identificar en cada región instituciones y especialistas que puedan prestar asistencia en materia de SyE a los proyectos apoyados

por el FIDA. En 2003 el proceso continuará en las dos regiones mencionadas y se iniciará en las regiones de África oriental y meridional y del Cercano Oriente y África del Norte. En la región de América Latina y el Caribe, las redes para el sistema de intercambio de información sobre los programas del FIDA en toda América Latina a través de Internet y el Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Regional de Evaluación de los Proyectos de Reducción de la Pobreza Rural en América Latina y el Caribe han empezado a distribuir la Guía de SyE y a hacer un seguimiento de su proceso de adaptación a las regiones. Éste tiene por objeto definir la estrategia general para su difusión, introducción y aplicación sostenible entre diversos proyectos y asociados en las diferentes regiones del FIDA. La OE apoyará la adaptación de la Guía a las regiones en 2003-2004 y, sobre todo acabará transfiriendo a las divisiones regionales del FIDA y, en último término, a los proyectos apoyados por éstas toda la responsabilidad de este proceso en el que habrán de sentirse plenamente implicados.

- **Contribución al desarrollo institucional del FIDA.** La OE contribuye al desarrollo institucional del FIDA principalmente mediante sus evaluaciones a nivel institucional. En este contexto, la OE:
 - Completará la **evaluación de las modalidades de supervisión del FIDA**. En esta evaluación se examinarán diversos aspectos relacionados con la supervisión y se proporcionará orientación para la labor futura en esta esfera. Puesto que la mayoría parte de los proyectos supervisados directamente por el FIDA aún se encuentran en una fase inicial de ejecución, la evaluación no podrá incluir un análisis comparativo completo de los procesos de supervisión directa y de las actividades de supervisión emprendidas por instituciones cooperantes. No obstante, presentará algunas conclusiones iniciales sobre la cuestión de la supervisión directa para su examen por el FIDA y sus asociados. También contribuirá a la labor de la administración del FIDA en la preparación del informe sobre la supervisión directa que se presente a la Junta Ejecutiva. La evaluación concluirá en 2003, con la celebración en Roma de un importante taller al que asistirán representantes de varias instituciones cooperantes, personal de proyectos, gerentes de operaciones para países y otros funcionarios del FIDA.
 - Iniciará en 2003 una nueva evaluación a nivel institucional sobre **la experiencia del FIDA en la aplicación del MFF**. Con esta evaluación se contribuirá a examinar la experiencia global del FIDA en la utilización del MFF y a evaluar la eficacia de este Mecanismo. En el curso del año la OE emprenderá la correspondiente labor preparatoria, incluida la elaboración del documento conceptual, y participará en algunos exámenes entre ciclos de determinados proyectos financiados en el marco del MFF, que serán organizados por el PMD. De esta manera, la OE podrá adquirir experiencia sobre el terreno y conocer algunas de las oportunidades y limitaciones de los proyectos financiados con arreglo al MFF. La evaluación contribuirá asimismo a la labor de la administración en la preparación de su informe sobre el tema a la Junta Ejecutiva en 2003. Sin embargo, en esa etapa de la evaluación sólo se podrán presentar conclusiones preliminares porque la mayor parte de los proyectos financiados con arreglo al MFF aún se encuentran en una etapa temprana de ejecución. En efecto, en 2003 sólo tres de esas intervenciones llegarán a la etapa del examen entre ciclos, la cual es fundamental para determinar si debe pasarse a las fases subsiguientes.
 - Iniciará en 2003 una nueva evaluación a nivel institucional sobre **los enfoques y la política del FIDA en materia de equidad y potenciación de género**. En esta evaluación se examinará el desempeño del FIDA en el pasado en determinados proyectos y otras intervenciones regionales e interregionales. Sus conclusiones aportarán los elementos básicos para formular la futura estrategia del FIDA para aumentar la equidad de género y la potenciación de la mujer rural.

B. Contribuir a la función catalizadora del FIDA

31. Al igual que en años anteriores, la OE contribuirá a la aplicación de los dos enfoques básicos mediante los cuales el FIDA puede potenciar su función catalizadora: i) repetición y ampliación de los enfoques innovadores; y ii) promoción de la defensa efectiva de los intereses de los pobres y del diálogo de políticas. A este respecto, en 2003 la OE seguirá centrando su labor en las evaluaciones temáticas y las EPP; asimismo, organizar como en el pasado talleres nacionales y regionales para analizar los resultados de las evaluaciones con una amplia variedad de asociados. Estos talleres también contribuirán a facilitar el diálogo de políticas, poner en marcha los procesos de formulación de los COSOP y desarrollar estrategias temáticas o regionales adicionales. Entre las actividades previstas en esta esfera figuran las siguientes:

- **Promoción de enfoques innovadores.** En 2003 se prevé realizar las siguientes evaluaciones temáticas:
 - **Sistemas de conocimientos e innovaciones locales en la región de Asia y el Pacífico.** La OE tiene el propósito de completar esta evaluación temática iniciada en 2002 con el objetivo de evaluar y documentar la utilización y el impacto de los conocimientos e innovaciones locales en actividades apoyadas por el FIDA en la región, así como de formular apreciaciones y recomendaciones concretas para mejorar la utilización de esos conocimientos e innovaciones en las actividades en curso y futuras. En julio de 2003 se celebrará en Asia un taller regional al que asistirán miembros del personal de proyectos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones internacionales de desarrollo, institutos de investigación y gobiernos. La finalidad del taller será analizar los resultados del concurso sobre innovaciones agrícolas, los resultados de los ocho estudios monográficos de proyectos emprendidos en el marco de la evaluación, y el informe de evaluación general, y, por último, formular el APC.
 - **Enfoques innovadores en el Perú.** La OE se propone también completar esta evaluación temática iniciada a finales de 2002 con el fin de analizar los enfoques innovadores aplicados y repetidos con éxito en el Perú durante los diez últimos años y determinar las posibilidades de ampliación y repetición en otros sitios. Entre esas innovaciones figuran las siguientes: apoyar el desarrollo de servicios de extensión privados para pequeños agricultores; promover el desarrollo comunitario sostenible basado en conocimientos prácticos y tecnologías tradicionales; y establecer centros o núcleos de servicios para agricultores pobres de las zonas vecinas.
 - **Examen de las experiencias en agricultura orgánica en la región de Asia y el Pacífico.** Sobre la base de la experiencia adquirida en una evaluación similar realizada en América Latina y el Caribe en 2002, se tiene el propósito de efectuar una evaluación temática de la agricultura orgánica en la región de Asia y el Pacífico. Los resultados de estas evaluaciones servirán de base para elaborar un enfoque general del FIDA con respecto a la agricultura orgánica.
- **Fomento del diálogo y la promoción de políticas.** Se ha comprobado que las EPP son un instrumento eficaz para promover el diálogo de políticas en favor de la población pobre con los gobiernos receptores, la sociedad civil, las instituciones donantes y otros asociados en el desarrollo, y por ello han contribuido a fortalecer la función catalizadora del FIDA. En 2003, la OE completará sus EPP en Indonesia, el Senegal y Túnez, las cuales contribuirán a generar los conocimientos necesarios para formular nuevos COSOP en cada uno de esos países. Se organizarán talleres nacionales en los países en cuestión a fin de analizar los resultados de las correspondientes EPP con la participación de una amplia muestra de interesados directos. Esos talleres constituirán plataformas útiles para plantear

cuestiones de política con los gobiernos pertinentes y otros asociados, así como para poner en marcha el proceso de elaboración de los COSOP. Además, la OE iniciará en 2003 nuevas EPP en Benin, Bolivia y Egipto, y también promoverá un diálogo de políticas mediante la realización de evaluaciones temáticas que contribuirá a la formulación de estrategias regionales. Un ejemplo es la evaluación temática de las experiencias del FIDA respecto de la descentralización en Etiopía, la República Unida de Tanzania y Uganda, que permitirá evaluar la forma en que se han diseñado y ejecutado las intervenciones apoyadas por el FIDA en el contexto de esos procesos de descentralización. Asimismo, se examinará y evaluará la forma en que los proyectos apoyados por el FIDA han promovido las asociaciones con instituciones locales, organizaciones comunitarias, el sector privado y otros agentes. Por último, la OE llevará a cabo una evaluación temática sobre comercialización y competitividad en África occidental y central, con especial hincapié en las consecuencias de las políticas comerciales para los productores pequeños y marginales; también se sentarán las bases para que el FIDA pueda contribuir al diálogo de políticas sobre reformas comerciales en la región.

C. Fortalecimiento de las relaciones con los órganos rectores del FIDA respecto de la evaluación

32. La OE reconoce que sus interacciones con los órganos rectores del FIDA, en particular con el Comité de Evaluación, son un elemento importante de su labor, al igual que la aplicación de las decisiones adoptadas durante el proceso de reposición. Para reforzar su colaboración con los órganos rectores e incrementar su contribución general a las distintas actividades y procesos de evaluación, así como su participación en ellos, en 2003 la OE seguirá tomando parte en diversas iniciativas pertinentes.

Política de evaluación de la OE

33. En 2002, la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA analizó un documento del Fondo relativo al fortalecimiento de la eficacia de la función de evaluación. Basándose en ese documento y en la interacción entre los Estados Miembros, la Consulta adoptó una serie de decisiones sobre la independencia de la OE, su futura estructura y sus actividades generales (véase el párrafo 17) y pidió al FIDA que elaborara una propuesta detallada sobre el fortalecimiento de la independencia y eficacia de su función de evaluación, a fin de que la Junta Ejecutiva la examinara en su período de sesiones de abril de 2003. Por lo que se refiere a la OE, esto supondrá la formulación de una política del FIDA en materia de evaluación que tome en consideración la posibilidad de una función de evaluación independiente del Fondo. Esa política brindará un marco integrado por los principios, las estrategias y las políticas operacionales en materia de evaluación y por los instrumentos que deberá utilizar la OE en su labor. También especificará los procedimientos operacionales, las medidas institucionales y otras disposiciones necesarias para garantizar la independencia de la OE respecto de la administración del FIDA y mejorar su eficacia.

Evaluación externa del FIDA

34. En 2002 varios Estados Miembros pidieron que en 2003-2004 (antes de la Séptima Reposición) se llevara a cabo una evaluación externa del FIDA para determinar en qué medida y por qué medios el Fondo cumple su mandato de combatir la pobreza rural. Si bien la Junta Ejecutiva se encargará de gestionar el proceso de evaluación externa, cabe la posibilidad de que se solicite asistencia a la OE al respecto. En ese caso, se necesitarán recursos adicionales.

Informes que han de presentarse al Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva en 2003

35. El Comité de Evaluación celebrará tres períodos de sesiones en 2003, y los períodos de sesiones oficiosos que estime necesarios, y analizará los informes de evaluación que el propio Comité seleccione⁹. Con arreglo a la práctica instituida en 1999, la OE preparará las actas de cada período de sesiones del Comité y las distribuirá a todos los participantes para que éstos las examinen y formulen sus observaciones. Como parte del informe anual de la OE sobre evaluación, en abril de 2003 se presentará a la Junta Ejecutiva un informe sobre las actividades realizadas por el Comité en 2002. El Comité señalará en su informe los aspectos más destacados de sus deliberaciones en 2002, con particular hincapié en las apreciaciones, recomendaciones y cuestiones de política que revistan importancia para el FIDA y sus Estados Miembros. Por último, en septiembre de 2003 se presentará a la Junta Ejecutiva el informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (véase la parte II).

D. Otras actividades

Asociaciones con otras instituciones de desarrollo

36. En 2003, la OE seguirá explorando con la COSUDE la posibilidad de iniciar una segunda fase de asociación. También contribuirá a la labor del Grupo Mixto de Trabajo sobre Evaluación de las Naciones Unidas y participará en su reunión anual. Además, participará en el taller internacional sobre establecimiento de asociaciones en la labor de evaluación de las actividades de desarrollo: aprendizaje y responsabilización, organizado conjuntamente por el Gobierno de Francia y el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), que se celebrará en París los días 25 y 26 de marzo de 2003.

Comunicación

37. La OE procurará mejorar la calidad de sus principales informes de evaluación velando por que sean de fácil lectura y se ajusten a la estructura establecida recientemente. También tratará de mejorar la presentación de esos informes incluyendo fotografías y mapas de más calidad. La OE seguirá preparando Reseñas de cada evaluación, que se distribuirán tanto dentro de la institución como fuera de ella en forma impresa y por medios electrónicos. Además, la OE intensificará la producción de Apreciaciones y se cerciorará de que todos los productos relacionados con las evaluaciones se publiquen regularmente en la sección de evaluación del sitio web del FIDA.

⁹ En el párrafo 84 se presenta el programa del Comité de Evaluación para 2003.

SEGUNDA PARTE: INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DEL FIDA – EXAMEN PRELIMINAR DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL INFORME ANUAL SOBRE LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DEL FIDA

I. ANTECEDENTES

38. De conformidad con el Plan de Acción para la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA (2000-2002), la OE ha comenzado a preparar un examen general sistemático y riguroso de los resultados y el impacto de las actividades del FIDA sobre la base de las evaluaciones que realiza cada año. Uno de los obstáculos a un examen general de ese tipo era la falta de un marco para realizar evaluaciones coherentes y comparables, pero este obstáculo se ha eliminado. Con la introducción en 2002 del nuevo marco metodológico para la evaluación de proyectos¹⁰, se dispone por primera vez de un marco común que se puede utilizar sistemáticamente en todas las evaluaciones de proyectos del FIDA.

39. Los objetivos del nuevo marco metodológico de evaluación son: i) fomentar una evaluación más sistemática del impacto a la terminación del proyecto; ii) ofrecer una visión de conjunto de los resultados, el impacto y el desempeño de unos 10 proyectos terminados que hayan sido objeto de evaluación en un año determinado; y iii) sintetizar en forma más sistemática las lecciones aprendidas de las evaluaciones. La metodología consiste de un conjunto de criterios de evaluación comunes, incluidos ocho sectores de impacto en la reducción de la pobreza rural y tres factores primordiales: sostenibilidad, innovación, y posibilidad de repetición o aumento del alcance. Los criterios propuestos están ampliamente en consonancia con el consenso emergente entre las instituciones financieras internacionales y el CAD de la OCDE respecto de criterios de evaluación. Los sectores de impacto especificados se basan en el *Informe sobre la pobreza rural en el año 2001* y reflejan el *Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)* y la necesidad de proporcionar indicadores de la contribución del Fondo al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

40. El empleo de criterios armonizados en todas las evaluaciones reducirá las variaciones en los enfoques y los formatos de los informes, tanto entre evaluadores como entre evaluaciones. La aplicación coherente del nuevo marco metodológico de evaluación asegurará que el impacto del proyecto se evalúe de manera sistemática, que los resultados y el desempeño sean comparables entre proyectos y tipos de proyecto, que se puedan hacer más fácilmente apreciaciones genéricas y que sea más factible presentar una visión de conjunto del desempeño. Esta última figurará en el informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA que se presente a la administración del Fondo y a la Junta Ejecutiva. Este nuevo tipo de informe –que se publicará por primera vez en 2003– complementará el informe anual sobre la marcha de los trabajos relativos a la cartera de proyectos que publica anualmente el PMD. Proporcionará también a la administración y a la Junta Ejecutiva una visión independiente e integrada de los resultados, el impacto y la eficacia, así como un resumen de las apreciaciones y las lecciones aprendidas de las evaluaciones.

41. Este nuevo marco metodológico se aplicó a 13 evaluaciones en 2002, de las cuales 10 se habían terminado al final de diciembre de 2002. Los resultados de las 10 evaluaciones se refundirán y utilizarán en la preparación del informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA correspondiente a 2003, y se presentarán a la Junta Ejecutiva en septiembre de 2003. El propósito de esta sección es ofrecer un examen preliminar de la finalidad, el alcance, los enfoques, los problemas y las enseñanzas de la preparación de dicho informe.

¹⁰ *A Methodological Framework for Evaluation: A Guiding Framework and Key Questions for Project Evaluation*. Oficina de Evaluación. Febrero de 2002.

II. FINALIDAD Y ALCANCE

42. La finalidad del informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA correspondiente a 2003 es presentar en forma concisa las conclusiones y las apreciaciones de la evaluación sobre la reducción de la pobreza rural contenidas en las 10 evaluaciones más recientes de la OE sobre proyectos y otros informes de evaluación seleccionados. Esas evaluaciones comprenden incluyen dos EPP y dos evaluaciones a nivel institucional que se terminaron durante 2002. El informe se basará también en otros informes de evaluación del período 1999-2001, para confirmar o verificar, en la medida de lo posible, la validez de las conclusiones y apreciaciones concretas de una muestra más grande de proyectos evaluados.

III. ENFOQUE DE LA CONSOLIDACIÓN DEL IMPACTO Y EL DESEMPEÑO

43. El recuadro que figura más abajo contiene un esquema del nuevo marco metodológico de evaluación del FIDA que se utilizará como base de la labor de consolidación. El marco consiste en tres amplios criterios de evaluación: el impacto sobre la pobreza rural; el desempeño del proyecto; y el desempeño de los asociados.

El impacto en la pobreza rural (1.1 a 1.8)

44. Con arreglo al criterio del impacto sobre la pobreza rural, se evalúan los cambios que se han producido hasta el momento de la terminación del proyecto. Se presta especial atención a los cambios en las vidas de los pobres del medio rural –tal como los perciben ellos mismos y sus asociados en el momento de la evaluación– a los que han contribuido las intervenciones del FIDA, así como a la probabilidad de sustentar dichos cambios. El impacto se ha dividido en seis sectores que los proyectos del FIDA abordan en mayor o menor grado, y el factor fundamental de la sostenibilidad y la posibilidad de repetición o aumento del alcance. A continuación figuran una breve descripción de cada sector:

- **Activos físicos y financieros.** Para lograr una reducción sostenible de la pobreza, los pobres del medio rural deben tener derechos jurídicamente seguros sobre los activos físicos y financieros –por ejemplo, tierra, agua, ahorro y crédito, ganado, herramientas, equipo, infraestructura, tecnología y conocimientos.
- **Activos humanos.** Hacen referencia al capital “incorporado” en las personas, clasificado en situación nutricional, salud, educación y capacitación. El desarrollo de estos activos humanos tiene un valor intrínseco ya que aumenta las capacidades y un valor instrumental al elevar los ingresos y mejorar los medios de vida.
- **El capital social y la potenciación de las personas.** El fomento de la capacidad colectiva de los pobres (su capital social) es esencial para la reducción de la pobreza. El fortalecimiento de las instituciones y organizaciones de autoayuda a nivel local aumentará la capacidad de los pobres para aprovechar posibles oportunidades económicas y establecer lazos más estrechos con los mercados y los asociados externos. Una firme base de capital social potenciará la capacidad de los pobres y les permitirá interactuar, sobre una base más equitativa y fundamentada, con los que tienen el poder social y negociar más eficazmente con otras organizaciones (incluidas las del sector privado) para mejorar sus medios de subsistencia.

MARCO METODOLÓGICO PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS

1. EL IMPACTO SOBRE LA POBREZA RURAL

- 1.1 Impacto sobre los activos físicos y financieros
- 1.2 Impacto sobre los activos humanos
- 1.3 Impacto sobre el capital social y la potenciación
- 1.4 Impacto sobre la seguridad alimentaria
- 1.5 Impacto ambiental
- 1.6 Impacto sobre las instituciones, las políticas y el marco reglamentario
- 1.7 Sostenibilidad
- 1.8 Innovación y posibilidad de repetición o aumento del alcance

2. DESEMPEÑO DEL PROYECTO

- 2.1 Pertinencia de los objetivos
- 2.2 Eficacia
- 2.3 Eficiencia

3. DESEMPEÑO DE LOS ASOCIADOS

- 3.1 FIDA
- 3.2 Institución cooperante
- 3.3 Gobierno y sus organismos
- 3.4 ONG y organizaciones de la sociedad civil
- 3.5 Cofinanciadores

- **La seguridad alimentaria** (producción, ingresos y consumo). Este sector reviste importancia específica para el mandato del FIDA. Un hogar (o una comunidad) con seguridad alimentaria dispone en todo momento de alimentos suficientes para que todos sus miembros puedan consumir los alimentos mínimos necesarios. Los elementos clave de la seguridad alimentaria son la disponibilidad de alimentos (producción y comercio), el acceso a ellos (ingresos, mercados y precios) y la estabilidad del acceso (servicios de almacenamiento y comercialización).
- **El medio ambiente y la base de recursos comunes.** La degradación del medio ambiente a menudo es una manifestación de la pobreza y de la lucha de los pobres rurales por sobrevivir. La medida en que un proyecto contribuye a la rehabilitación del medio ambiente (en particular, la base de recursos agrícolas) en las zonas afectadas por la degradación de los recursos naturales está estrechamente vinculada al impacto previsto de los proyectos del FIDA en la pobreza.
- **Instituciones, políticas y marco reglamentario.** Las instituciones, políticas y el marco reglamentario existentes influyen considerablemente en las vidas de la población rural pobre. Los resultados que se espera obtener de las actividades del FIDA se refieren cada vez más al fortalecimiento de la capacidad de las instituciones públicas locales para prestar servicios a los pobres y reorientar las políticas y las instituciones existentes en su favor. Esto comprende los cambios introducidos en las políticas nacionales y sectoriales que afectan a los pobres, concretamente leyes, reglamentos y estatutos así como el grado de descentralización que permita la adopción de decisiones a nivel local.
- **Sostenibilidad.** La sostenibilidad es un criterio que debe aplicarse con carácter primordial a los cambios que se introduzcan en los seis sectores anteriores. Es la probabilidad de que el impacto positivo neto generado se mantenga después de terminado el proyecto.
- **Innovación y posibilidad de repetición y ampliación de la escala.** La innovación y la posibilidad de repetición y ampliación de la escala son los otros dos criterios primordiales para el FIDA. La innovación consiste en elaborar (por medio de los programas y proyectos que financia) métodos mejores y más eficaces en función de los costos de hacer frente a los problemas y aprovechar las oportunidades que se presentan a los pobres del medio rural. Esos métodos comprenden enfoques institucionales y tecnológicos, así como políticas y asociaciones en favor de los pobres. En el Marco Estratégico se subraya la importancia de la posibilidad de repetir esos enfoques innovadores y aplicarlos en mayor escala, como dimensión importante de la función catalizadora del FIDA en la medida en que hace posible que el impacto de sus proyectos no se limite a los cambios atribuidos a un solo proyecto.

45. Para cada uno de estos seis sectores, se proporciona a los evaluadores una lista de preguntas de evaluación, que deberán considerarse en función de su pertinencia para el proyecto que se evalúa y como orientación a la hora de determinar su impacto subyacente, tanto cuantitativa como cualitativamente. Por ejemplo, en el sector del capital social y la potenciación de las personas, las siguientes son algunas de las preguntas formuladas: “¿Cambiaron las organizaciones e instituciones de la población rural?” “¿Se registraron cambios en la cohesión social y la capacidad de autoayuda local de las comunidades rurales?” “¿Cambiaron las condiciones de las mujeres o la equidad de género?” Cuando se evalúan proyectos, éstas y otras preguntas sirven de base para una evaluación coherente de los cambios en el capital social y la potenciación. Los aspectos de género se incorporan cuidadosamente en todos los sectores para asegurar un análisis adecuado y la presentación de información sobre estos aspectos.

Desempeño del proyecto (2.1 a 2.3)

46. El desempeño de un proyecto se evalúa en base a tres criterios: pertinencia de los objetivos del proyecto; eficacia (la medida en que se han logrado los objetivos); y eficiencia (cuánto ha costado convertir los recursos en resultados). Considerados en conjunto, estos tres criterios permiten determinar en qué medida el FIDA escogió bien los medios para satisfacer las necesidades de los pobres de las zonas rurales, y cuáles fueron los resultados de la ejecución del proyecto en relación con los objetivos,

considerándolos desde la perspectiva del final del período de aplicación. El criterio de la pertinencia se centra en la calidad de los objetivos del proyecto: “¿Hemos hecho lo que se debía?”; los criterios de la eficacia y la eficiencia se centran en la medida en que se han logrado los objetivos adecuados a un costo razonable: “¿Hemos hecho bien las cosas?” El desempeño del proyecto, por lo tanto, está dado por la respuesta a la pregunta: “¿Hemos hecho bien lo que se debía?”

Desempeño de los asociados (3.1 a 3.5)

47. Se presentan varios criterios para evaluar el desempeño de los principales asociados en el proyecto: el FIDA, la institución cooperante, los organismos gubernamentales encargados de la ejecución del proyecto, las ONG y las organizaciones comunitarias participantes, y los cofinanciadores. Estos criterios permiten determinar el grado de identificación del FIDA y sus asociados, cómo prepararon y supervisaron el proyecto y la contribución de cada uno al éxito de éste durante su ejecución. Como que en el caso del criterio del impacto, el marco proporciona una lista de preguntas que deben abordar los evaluadores para determinar el desempeño tanto del FIDA como de sus asociados.

48. Además de aplicar sistemáticamente los tres criterios amplios de evaluación descritos más arriba, en las evaluaciones de 2002 se aplicó por primera vez una escala de clasificación de cuatro puntos para cada criterio¹¹, basada en el juicio combinado de los asociados, los pobres del medio rural y los evaluadores. Estas clasificaciones se basan, en la medida de lo posible, en una evaluación rigurosa en la que se utilizan datos empíricos.

49. La combinación de los criterios comunes y las clasificaciones permitirá realizar dos tipos de consolidación: dentro de los proyectos y entre proyectos. Dentro de cada uno de ellos, la agregación de clasificaciones para un criterio determinado (por ejemplo, el impacto en la pobreza rural y el desempeño del proyecto) proporciona una visión resumida de los logros alcanzados. Las agregaciones entre proyectos (ponderadas por la cuantía del préstamo) se presentarán mostrando el impacto y el desempeño de todos ellos evaluados por sector de impacto y criterio (por ejemplo, impacto sobre el acceso a bienes, seguridad alimentaria, capital social, relevancia general del proyecto y desempeño de las instituciones cooperantes y las ONG). La consolidación mostrará también las esferas de impacto y eficacia en que el desempeño de los proyectos apoyados por el FIDA es relativamente bueno, así como las esferas en que es menos eficiente. Dado que la muestra es pequeña y variada, se procurará en la medida de lo posible asignar clasificaciones similares en forma retrospectiva a las evaluaciones realizadas pocos años antes de 2002 y respecto de las cuales se cuenta con datos adecuados. Esto permitirá sacar conclusiones basadas en un gran número de proyectos.

Enseñanzas y apreciaciones derivadas de las evaluaciones

50. Además de determinar el impacto y el desempeño, las evaluaciones también generan enseñanzas. En el pasado, los informes anuales de la OE contenían resúmenes de las conclusiones de las evaluaciones más recientes, y se dejaba al arbitrio del lector la síntesis de la visión general de las lecciones generadas por estas evaluaciones. A partir de 2000, sin embargo, estos informes han llevado las enseñanzas y apreciaciones de las evaluaciones un paso más adelante y han planteado cuestiones genéricas que se consideran importantes para el FIDA en su conjunto y que requerirían un examen cuidadoso. Pese a las dificultades inherentes en la preparación de una visión consolidada de las enseñanzas generadas por las evaluaciones, se decidió continuar esta práctica. El uso generalizado del nuevo marco metodológico de evaluación facilitará mucho el proceso de destilar apreciaciones y lecciones transversales, y ayudará a focalizarlas en las esferas estratégicas de las prioridades del FIDA. El informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA correspondiente a 2003 reflejará las apreciaciones de las evaluaciones de proyectos recientes; en los párrafos 56 a 60 se proporciona una reseña preliminar.

¹¹ Según el criterio son los siguientes: elevado, sustancial, modesto e insignificante, o muy probable, probable, improbable y muy improbable.

IV. DESAFIOS QUE HAN DE AFRONTARSE

51. La compilación del primer informe consolidado de la OE sobre el impacto y los resultados ha planteado varios problemas. El más importante es la necesidad de establecer una correspondencia entre lo que se desea y lo que es posible y práctico. Por ejemplo, existe una distinción importante entre la **eficacia inmediata de las actividades del FIDA** y la **eficacia general del Fondo en términos de desarrollo**. Todos los organismos de desarrollo querrían estar en condiciones de hacer evaluaciones e informar sobre la eficacia de sus actividades de desarrollo, en términos de su contribución a la mejora de los resultados de desarrollo a largo plazo, como se expresa en los objetivos de desarrollo del Milenio. Ahora bien, las dificultades que plantea la evaluación de esos logros son muy considerables; ningún organismo ha podido hacerlo hasta ahora, y por una buena razón. La determinación y atribución de la contribución de un organismo o intervención determinados a los cambios a largo plazo de los resultados del desarrollo están plagadas de dificultades. Por lo tanto, se requiere un elemento de realismo sobre lo que se puede y no se puede decir acerca del impacto sobre el desarrollo de las actividades apoyadas por el FIDA.

52. Una cuestión conexas es que el FIDA utiliza el concepto de “impacto” en el sentido de resultados de sus operaciones en términos de cambios en la vida de los pobres del medio rural, considerados al final de la intervención y teniendo en cuenta su posible sostenibilidad. Otros organismos de asistencia para el desarrollo reservan el término “impacto” para los cambios a largo plazo “reales y realizados” en los resultados del desarrollo.

53. El lapso inevitable entre el diseño y la ejecución del proyecto, y su eventual evaluación, limita el grado en que los informes de evaluación por sí solos pueden proporcionar una imagen del desempeño actual del organismo. Todos los informes de evaluación se refieren a proyectos diseñados y aprobados a principios del decenio de 1990, aunque en muchos casos el diseño del proyecto ha evolucionado a lo largo de los años. El informe de síntesis, por lo tanto, proporcionará sobre todo una imagen extraída de esa muestra de proyectos. Es inevitable que se planteen dudas en cuanto al grado en que las conclusiones son representativas de proyectos más recientes o actuales.

54. Los proyectos evaluados por la OE constituyen una muestra significativa, pero no necesariamente representativa, de los 30 proyectos aproximadamente que se completan cada año. La medida en que las conclusiones de las evaluaciones se pueden considerar representativas de la cartera en su conjunto depende fundamentalmente, por lo tanto, de la representatividad de los proyectos evaluados. En el informe anual sobre los resultados y el impacto se analizará la muestra de proyectos evaluados en 2002 y se determinará si es ampliamente representativa de la cartera en su conjunto, en términos geográficos, de tipos de proyectos y de desempeño en la ejecución.

V. APRECIACIONES DERIVADAS DE LAS EVALUACIONES

55. La estructura propuesta para el primer informe anual sobre los resultados y el impacto y de las actividades del FIDA se ajustará en gran medida al contenido del nuevo marco metodológico de evaluación, y habrá una nueva sección de Apreciaciones y Cuestiones. Se presenta un esquema de la estructura del informe en el recuadro que figura a continuación. En la sección 3, Impacto en la pobreza rural, se presentarán las conclusiones de la evaluación tanto en términos del Marco Estratégico del FIDA como de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA

1. Introducción
2. Proyectos evaluados – descripción y contexto
3. Impacto en la pobreza rural
4. Desempeño del proyecto
5. Desempeño de los asociados
6. Evaluación general
7. Apreciaciones y cuestiones

56. Aunque la síntesis de las conclusiones de los informes de evaluación todavía está en curso, ya están comenzando a surgir varias apreciaciones comunes. Por ejemplo, un análisis de la clasificación de la evaluación del impacto en la pobreza rural parece indicar que se han logrado progresos mayores en el aumento de los activos físicos y financieros, la seguridad alimentaria y los activos humanos que en la mejora del medio ambiente, el capital social y la potenciación, y las instituciones, las políticas y los marcos reglamentarios. Esto puede ser simplemente una función de la naturaleza a más largo plazo y fundamental del impacto en estos últimos elementos, pero si son confirmados por otros análisis pueden tener repercusiones sobre la orientación y duración de las actividades y las esferas que requieren más atención en las operaciones del FIDA.

57. Muchas de las apreciaciones que están emergiendo no son nuevas. Por ejemplo, en una proporción considerable de las evaluaciones se destaca la importancia fundamental de la **participación de los beneficiarios** en el diseño y la ejecución de los proyectos¹². Asimismo, en varias evaluaciones de proyectos se pone de relieve la importancia del **fortalecimiento de las capacidades** locales y el hecho de que esto toma tiempo¹³. La importancia de utilizar a ONG y organizaciones de la sociedad civil como asociadas para la prestación de servicios y el fortalecimiento de las capacidades es muy grande, pero los problemas para hacerlo en forma sistemática y con éxito son cuestiones conocidas que se plantean con frecuencia. La persistencia de esas conclusiones plantea cuestiones fundamentales para el FIDA: ¿hay pruebas de que se han aprendido las lecciones; y en qué medida la generación actual de proyectos aprovecha realmente las lecciones positivas de proyectos anteriores, y evita sus problemas? Estas cuestiones se tratarán en el informe anual sobre los resultados y el impacto.

58. Otras dos cuestiones figuran de manera prominente en varias evaluaciones de proyectos y a nivel de países. La primera es la cuestión de la **determinación de los fines** como medio de focalizar el impacto en los pobres del medio rural. Por ejemplo, en las dos EPP más recientes –la República Unida de Tanzania y Sri Lanka– se pone de relieve la necesidad de que el FIDA refuerce la orientación de sus proyectos en favor de los pobres para que éstos puedan sacar más provecho que hasta ahora. Esto no sólo exigirá que se seleccionen las zonas más pobres, sino también el diseño de intervenciones que sean particularmente pertinentes para los miembros más pobres de la comunidad. El FIDA ha tenido que hacer frente a cuestiones relacionadas con la selección de los beneficiarios desde su creación, y sigue haciéndolo. ¿Por qué resulta difícil este proceso? ¿Cuáles son las compensaciones recíprocas y los costos? ¿Cuáles son los factores que determinan el éxito a este respecto?

59. La segunda cuestión común es el beneficio potencial de la **presencia del FIDA en el país**. En las EPP para la República Unida de Tanzania y Sri Lanka se menciona esta cuestión, calificándola de importante. Se consideró que la falta de una presencia permanente sobre el terreno limitaba la función catalítica del FIDA, dificultaba su participación en el diálogo sobre políticas y reducía su capacidad para prestar apoyo a la ejecución. La información obtenida en las evaluaciones de los proyectos apoyan esta conclusión. La reciente evaluación del proyecto MARENASS en el Perú, por ejemplo, puso de relieve los beneficios reales de una presencia en el país, y concluyó que el apoyo conceptual, metodológico y práctico y la supervisión proporcionada por la oficina del FIDA en Lima fue un elemento clave del éxito del proyecto. Este es otro conjunto de cuestiones que se analizará en el informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA.

¹² Evaluaciones de proyectos en Marruecos, Namibia, el Perú y el Yemen, así como la EPP para la República Unida de Tanzania.

¹³ Evaluaciones de proyectos en el Chad, Marruecos, Namibia y el Yemen, y la EPP para Siria.

VI. CONCLUSIONES

60. Todos los organismos bilaterales y multilaterales deben hacer frente, en mayor o menor grado, a un problema similar: cómo analizar e informar sobre la eficacia general de sus actividades sobre la base de una mejor, pero todavía limitada, información sobre evaluaciones y resultados. El informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA representará un primer intento, inevitablemente exploratorio, de presentar una visión general de la eficacia, el desempeño y las apreciaciones sobre la base del material de evaluación actual.

TERCERA PARTE: COMITÉ DE EVALUACIÓN

I. ACTIVIDADES PRINCIPALES

61. La presente sección contiene un resumen de las actividades principales del Comité de Evaluación entre febrero y diciembre de 2002¹⁴, destacándose algunas de las principales cuestiones que se derivan de sus deliberaciones. Durante el período que se examina, el Comité celebró tres periodos de sesiones ordinarios –en febrero, septiembre y diciembre de 2002– y una reunión oficiosa el 23 de septiembre de 2002.

62. En el período de sesiones de febrero de 2002 del Comité, se examinaron los informes de evaluación de la capacidad del FIDA como promotor de innovaciones que pueda repetirse y el Proyecto de Desarrollo Tribal en Andhra Pradesh. El Comité examinó también el programa de trabajo de la OE para 2002.

63. La primera evaluación examinada fue una evaluación a nivel institucional que se realizó en respuesta al Plan de Acción para la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA (2000-2002), que estipulaba que el Fondo debía “elaborar una metodología apropiada y evaluar la capacidad del FIDA como promotor de innovaciones que puedan repetirse con objeto de reducir la pobreza rural, en cooperación con otros asociados”. La OE hizo una exposición sobre el proceso de evaluación y sus conclusiones y recomendaciones. El Comité encomió la evaluación por su claridad, reiterando que la promoción de innovaciones que puedan repetirse debía considerarse uno de los principales objetivos del FIDA y que debían dedicarse esfuerzos y recursos apropiados a crear un marco favorable para este fin. Destacó también la importancia de seleccionar a los asociados apropiados para la innovación, y la función clave que cumplían los asociados y consultores locales, en particular dada la limitada presencia del Fondo sobre el terreno y la falta de capacidad de investigación y desarrollo. El Comité instó a la administración del FIDA a que considerara seriamente los resultados de la evaluación a fin de aumentar la eficacia y el impacto generales de sus actividades.

64. El Comité pidió al FIDA que examinara en breve, en la Junta Ejecutiva, la evaluación y la respuesta que ha merecido de la administración. Los miembros sugirieron también que el FIDA considerara la posibilidad de incluir la “capacidad de innovación” como un criterio para la selección y el ascenso del personal. El Comité destacó la necesidad de distinguir entre innovaciones reales en operaciones sobre el terreno que otros puedan repetir, y los procesos o enfoques aplicados por el FIDA para promover la innovación. No hay duda de que existe un vínculo entre ambos, dado que los enfoques o procesos adecuados darán lugar a innovaciones sobre el terreno. Algunos miembros del Comité dijeron que no esperaban que el Fondo fuera un laboratorio de innovaciones, ya que ello comportaría cierto riesgo.

¹⁴ El 33º período de sesiones del Comité de Evaluación, originalmente previsto para febrero de 2003, se aplazó, debido a circunstancias excepcionales, hasta el 7 de abril de 2003. Por lo tanto, dado que no se ha podido examinar el período de sesiones en este informe, se consideró apropiado incluir los aspectos más destacados del período de sesiones de febrero de 2002, que ya se había incluido en el informe anual sobre evaluación del año pasado, presentado a la Junta Ejecutiva en abril de 2002.

65. La evaluación del Proyecto de Desarrollo Tribal en Andhra Pradesh (India), que fue cofinanciado por el Gobierno de los Países Bajos, se realizó en cooperación con la Embajada de los Países Bajos en Nueva Delhi. El objetivo principal de la evaluación fue determinar el impacto y la sostenibilidad y generar una serie de apreciaciones y recomendaciones para el diseño y la ejecución de futuros proyectos centrados en las poblaciones tribales. La OE presentó al Comité una visión general de los resultados y el impacto. El coordinador, que fue invitado a asistir a la reunión, destacó que las principales enseñanzas estaban siendo internalizadas por las autoridades pertinentes del Gobierno y las ONG que participaban en el fortalecimiento de las capacidades y la movilización social. Describió también la forma en que las lecciones de la evaluación tenían una aplicación más amplia en programas patrocinados por el gobierno del estado de Andhra Pradesh, en particular el empleo de grupos de autoayuda como factores que impulsan la oferta de microfinanciación y las actividades generadoras de ingresos.

66. El Comité elogió la evaluación, especialmente la atención que otorgaba a los resultados, el impacto y las apreciaciones que se pueden traspasar a otras iniciativas. Los miembros reiteraron también la importancia de que el FIDA apoye el establecimiento de instituciones de financiación rural que puedan promover operaciones de microfinanciación sostenibles, particularmente en zonas remotas donde hay pocas instituciones de ese tipo que ofrezcan servicios a los pobres. El Comité apoyó también la recomendación de que en los proyectos del FIDA se incorpore una clara estrategia de retirada, en la que se acordaran y decidieran, bastante antes del cierre del proyecto, las funciones y responsabilidades de individuos e instituciones, incluidas las del FIDA.

67. En el período de sesiones de septiembre de 2002 del Comité se examinaron dos informes de evaluación: i) la evaluación a nivel institucional del programa del FIDA de DAT para investigación agrícola; y ii) la EPP de la República Unida de Tanzania.

68. En más de dos décadas de actividades, el programa de DAT para investigación agrícola nunca había sido objeto de una evaluación completa. Por lo tanto, los principales objetivos de la evaluación fueron: i) evaluar los logros del programa en relación con sus objetivos; ii) analizar las tendencias principales en materia de financiación y la pertinencia del programa en relación con la estrategia y las prioridades del FIDA; iii) identificar y analizar factores que afectan a las actividades y el impacto del programa; y iv) formular recomendaciones para la orientación futura del programa y sentar las bases para la articulación de una política del FIDA en materia de asignación de recursos a título de donación. La OE hizo una exposición general de la evaluación, destacando algunos de sus resultados y recomendaciones clave. El Comité expresó su reconocimiento y acuerdo general con la evaluación, al mismo tiempo que subrayó la necesidad de lograr una mayor integración entre los programas de investigación y las necesidades de los agricultores. Los miembros también destacaron que en las DAT debía otorgarse prioridad a la innovación y la investigación participativa y que el FIDA debía financiar investigaciones que sirvieran de apoyo a sus proyectos y proporcionaran una respuesta a mediano plazo a las necesidades de los agricultores. El Comité recomendó que las principales conclusiones de la evaluación se transmitieran a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de septiembre de 2002.

69. La EPP de la República Unida de Tanzania se realizó como parte de la intención del Fondo de preparar un nuevo COSOP para el país en 2003. En particular, la evaluación tuvo por objeto: i) analizar el impacto y la sostenibilidad de la estrategia y las operaciones en constante evolución del FIDA en la República Unida de Tanzania; ii) y evaluar tanto las estrategias nacionales de desarrollo global como la función estratégica del FIDA a la hora de influir en las políticas y estrategias de desarrollo para mejorar de forma sostenible el bienestar de la población rural pobre del país; y iii) formular apreciaciones y recomendaciones para el diseño y ejecución de nuevas intervenciones, y determinar las áreas que podrían explorarse en el futuro con miras al desarrollo de estrategias y asociaciones. El Director Adjunto de la División de Planificación y Programación del Ministerio de Agricultura y Seguridad Alimentaria



(Gobierno de la República Unida de Tanzania), que asistió al período de sesiones del Comité de septiembre de 2002, hizo hincapié en que la sostenibilidad de las intervenciones era uno de los aspectos más importantes para su Gobierno. Se refirió también a la necesidad de aumentar las capacidades de los pobres del medio rural y sus asociaciones a fin de lograr una mayor participación de los beneficiarios en el diseño, las operaciones y el mantenimiento de las inversiones de los proyectos.

70. El Comité apoyó el análisis general y las recomendaciones de la evaluación por considerar que proporcionaban un panorama amplio de la evolución de la estrategia y la cartera para el país y una imagen clara de las oportunidades y los desafíos que se presentaban al FIDA y sus asociados. Sin embargo, destacó la necesidad de velar por que las intervenciones apoyadas por el FIDA beneficiaran principalmente a los sectores más pobres de la población. A este respecto, el Comité subrayó la importancia de promover tecnologías y metodologías que sean pertinentes para los más pobres y, de fortalecer las capacidades locales, y apoyó las recomendaciones de la evaluación de que se propiciara la participación de las ONG y las organizaciones de la sociedad civil en la preparación y el diseño de los proyectos. El Comité pidió que, una vez finalizado el informe, se facilitaran a todos los miembros ejemplares del mismo y de su APC.

71. El 23 de septiembre de 2002, se celebró una reunión oficiosa del Comité de Evaluación para intercambiar opiniones y profundizar el análisis sobre dos importantes cuestiones relacionadas con la evaluación que habían de examinarse en la reunión de Reposición de octubre de 2002: i) la independencia de la unidad de evaluación del FIDA; y ii) la evaluación externa del FIDA.

72. Durante la Consulta sobre la Sexta Reposición, un Estado Miembro propuso que se estableciera una unidad de evaluación independiente que rindiera informes directamente a la Junta Ejecutiva, en lugar de a la administración del FIDA. En consecuencia, la OE preparó un documento de debate, titulado, Fortalecer la eficacia de la función de Evaluación en el FIDA, en el que se ofrecía un panorama general de las actuales disposiciones sobre presentación de informes de la OE y otras cuestiones relacionadas con su independencia, así como un análisis de las prácticas internacionales actuales en 10 organizaciones multilaterales. También se proponía que los Estados Miembros consideraran la posible adopción de medidas que dieran mayor independencia y eficacia de la evaluación del FIDA. Durante la reunión oficiosa del Comité celebrada el 23 de septiembre de 2002, la OE presentó una sinopsis de su estudio de 10 organizaciones. De él se desprendía que la OE ya gozaba de un considerable grado de independencia y que se esforzaba en promover la independencia y la responsabilización, por una parte, y el aprendizaje y la cooperación, por la otra. La OE subrayó también la necesidad de que el FIDA desarrollara una política de evaluación amplia, introdujera medidas que aseguraran la adopción de recomendaciones en esta materia, fortaleciera la función que desempeña el personal de gestión de categoría superior y la Junta Ejecutiva en la actividad de evaluación, y elaborara procedimientos para la presentación de documentos relacionados con esa actividad a los órganos rectores del FIDA.

73. El Comité agradeció la oportunidad de realizar un examen y un intercambio de opiniones inicial sobre el documento, que permitiría a muchos miembros comprender que el procedimiento de presentación de informes de una unidad de evaluación es sólo una dimensión de la independencia. Muchos miembros destacaron la importancia de promover la independencia y la responsabilización, así como de la retroalimentación y las lecciones aprendidas. Los miembros convinieron en que era importante lograr una retroalimentación efectiva de las lecciones aprendidas de la evaluación en los procesos de diseño y ejecución de proyectos, programas, y políticas y de las relaciones de asociados en la evaluación. El Comité convino en que el documento proporcionaba un excelente punto de partida para un debate y reflexión más a fondo con los Estados Miembros, y respaldó las medidas ulteriores propuestas en el documento, pidiendo que se elaborara una política de evaluación para que se adoptara una decisión al respecto en el período de sesiones de abril de 2003 de la Junta Ejecutiva.

74. La propuesta de realizar una evaluación externa del FIDA se presentó varios meses antes de la reunión oficiosa del Comité, y la finalidad del examen inicial fue intercambiar opiniones preliminares sobre el tema. El Presidente del FIDA, que asistió a esa reunión, destacó el hecho de que una evaluación externa independiente podría contribuir a mejorar el desempeño del Fondo y aumentar la confianza de sus Estados Miembros. Al mismo tiempo, esa evaluación debería tener un alcance mayor que el examen externo (realizado durante el primer semestre de 2002). La evaluación sería particularmente útil si sus resultados se pudieran incorporar directamente en el proceso de la Séptima Reposición, lo que significaba que la evaluación debía realizarse en 2003-2004.

75. Algunos miembros del Comité hicieron hincapié en la necesidad de una evaluación externa que proporcionara un “valor añadido” superior al examen externo y propiciara una comprensión más profunda (tanto cualitativa como cuantitativamente) de los resultados y el impacto de las actividades apoyadas por el FIDA. A tal efecto, los miembros convinieron en que se necesitaba una labor sobre el terreno más amplia, así como la aplicación de una metodología coherente que permitiera medir los resultados en esferas menos tangibles, como la participación, la identificación y la potenciación.

76. En el período de sesiones de diciembre de 2002 del Comité se examinaron dos informes de evaluación: i) la evaluación intermedia del Proyecto de Desarrollo Agrícola de las Ramblas de Kanem en el Chad; y ii) la evaluación temática de la agricultura orgánica en América Latina y el Caribe. El Comité estableció también su programa para 2003. Al final del período de sesiones, el Comité seleccionó al consultor que se contrataría para redactar el mandato para la evaluación externa del FIDA.

77. El objetivo general de la evaluación intermedia en el Chad, una de las primeras evaluaciones en que se utilizó la nueva metodología de evaluación de impacto desarrollada por la OE, fue evaluar los resultados y el impacto del proyecto y proporcionar orientación para la formulación de una fase ulterior del proyecto. La OE informó al Comité de que se había realizado un estudio antropométrico para determinar el estado nutricional de los beneficiarios y que la función desempeñada por el CCA había sido particularmente útil y había contribuido a promover cambios importantes en el enfoque del proyecto, especialmente ayudando a convencer al Ministerio de Agricultura a que utilizara a una ONG local para la prestación de servicios de microfinanciación. La OE describió algunos de los principales obstáculos con que había tropezado el proyecto (por ejemplo, disturbios civiles y debilidad institucional) y su impacto y resultados concretos, particularmente en las esferas de la potenciación de la población, la formación de capital social, el acceso a agua potable, los servicios de salud y saneamiento y la educación general y en materia de nutrición.

78. El Comité encomió la aplicación de la nueva metodología de evaluación del impacto en la evaluación del Chad y recomendó que se realizara un esfuerzo adicional para proporcionar información, tanto cuantitativa como cualitativa. Los miembros pusieron de relieve que la multiplicidad de instituciones participantes en la ejecución y la complejidad de las disposiciones institucionales y los mecanismos de coordinación pueden dificultar las operaciones. Los miembros consideraron que el proyecto era un ejemplo útil de aplicación flexible del sistema de asignación basado en los resultados es decir, cuando un proyecto puede no estar dando resultados positivos tangibles, pero resulta claro que el gobierno está creando un entorno favorable para lograr mejores resultados de desarrollo en el futuro.

79. La finalidad de la evaluación temática sobre la agricultura orgánica en América Latina y el Caribe era evaluar la viabilidad de promover la agricultura orgánica en proyectos apoyados por el FIDA, en la región y en otras partes, así como determinar puntos de entrada. La OE describió los resultados de la evaluación en función de su impacto en los agricultores, particularmente en lo que se refiere a los rendimientos, la generación de ingresos, la salud y el medio ambiente. En la evaluación se subrayó la importancia del tipo de tecnología adoptado por los distintos agricultores, ya que esto tenía un gran impacto tanto sobre los costos de producción como sobre los rendimientos. Además, la fase de

“transición” –cuando los agricultores comienzan a adoptar técnicas orgánicas, pero los productos todavía no han sido certificados como orgánicos– constituye un importante desafío al que habrá que prestar particular atención en futuros proyectos que reciban asistencia del FIDA. La OE indicó que se realizaría un estudio similar en la región de Asia en 2003.

80. El Comité apoyó el análisis y las conclusiones de la evaluación y recomendó que en futuras evaluaciones sobre este tema se prestara más atención a las cuestiones relacionadas con el impacto ambiental y el empleo de conocimientos tradicionales y se determinara claramente si el FIDA debía prestar más atención a la agricultura orgánica y en qué medida. El Comité alentó también al FIDA a que continuara colaborando con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en evaluaciones de esta naturaleza, en vista de la experiencia y los conocimientos técnicos de esa organización. Sugirió también que la OE realizara un estudio similar en la región de África.

81. El Comité convino en un programa provisional para sus tres períodos de sesiones de 2003. En su primer período de sesiones (que se celebrará el 7 de abril y no en febrero) se examinarán dos temas: i) la política de evaluación del FIDA; y ii) el programa de trabajo de la OE para 2003. En su segundo período de sesiones que se celebrará en septiembre, se examinarán los siguientes temas: i) el informe anual sobre los resultados y el impacto, junto con el marco metodológico de evaluación del impacto; y ii) la evaluación del Proyecto de Financiación de Microempresas Rurales en Filipinas. En su tercer período de sesiones, que se celebrará en diciembre, el Comité examinará las evaluaciones sobre las modalidades de supervisión del FIDA, y el Proyecto de Apoyo a Pequeños Productores de las Zonas Semiáridas de los Estados Falcón y Lara, en Venezuela. En diciembre, el Comité elaborará también su programa provisional para 2004. Además, algunos miembros del Comité realizarán visitas sobre el terreno en Indonesia, previstas provisionalmente para finales de 2003 comienzos de 2004, en relación con la EPP.

82. Además de las actividades mencionadas más arriba, durante el primer semestre de 2002, cuatro miembros del Comité participaron activamente en el equipo de examen externo encargado de llevar a cabo el examen externo de los resultados y el impacto de las actividades del FIDA. Los cuatro miembros del Comité contribuyeron a la labor del equipo, entre otras cosas, participando en diversas reuniones y en dos retiros organizados para examinar el documento conceptual del examen externo, la selección de los consultores, y el informe del equipo y otros productos conexos. Participaron también en actividades sobre el terreno en Armenia, la India y el Perú.

II. ALGUNOS ASPECTOS DESTACADOS DE LAS DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

83. La presente sección contiene los aspectos más destacados de algunas cuestiones transversales que se plantearon en las deliberaciones celebradas durante períodos de sesiones del Comité de Evaluación en 2002.

El programa de DAT para investigaciones agrícolas

84. El Comité destacó la necesidad de una mayor integración entre los programas de investigación y las necesidades de los agricultores y sugirió que se pusieran a disposición de estos últimos fondos a título de donación para que pudieran influir en la orientación de las investigaciones. También subrayó que, si bien el programa de DAT debía conceder prioridad a las innovaciones y la investigación participativa, debía lograr un equilibrio entre estas cuestiones y la generación de los productos inmediatos que requieren los programas de préstamos apoyados por el FIDA. Se sugirió que los centros nacionales de investigaciones agrícolas fueran considerados también como asociados en la investigación, ya que en ellos se realizan investigaciones sobre sistemas agrícolas y pueden contribuir a propiciar el impacto de las

investigaciones. Además, algunos miembros del Comité consideraron que era necesario dedicar más recursos a la financiación de las investigaciones sobre la pesca artesanal, que es un medio de subsistencia importante en muchos países asociados. El Comité consideró que la falta de una presencia del FIDA sobre el terreno limitaba la eficacia del programa de DAT, ya que las actividades de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades de DAT resultan más difíciles desde la sede del FIDA.

Estrategia de desarrollo y focalización en favor de los pobres

85. En el contexto de la EPP de la República Unida de Tanzania, el Comité subrayó que el Fondo debía centrar su labor en las zonas y comunidades más pobres y asegurarse de que éstas fueran las principales beneficiarias de las intervenciones apoyadas por el FIDA y que las tecnologías y las metodologías se adaptaran a las necesidades de la población rural pobre. Mencionó también que, en países grandes, tal vez fuera conveniente que el Fondo concentrara sus intervenciones –desde un punto de vista geográfico y sectorial– a fin de obtener mejores resultados y un impacto mayor y aumentar las oportunidades para generar conocimientos y participar en el diálogo sobre políticas a nivel de países.

Participación y asociación

86. En el debate sobre la EPP de la República Unida de Tanzania planteó la necesidad de considerar a los pobres del medio rural como asociados, y no como meros participantes en el proceso de desarrollo. Con respecto a la construcción de nuevos sistemas de riego en pequeña escala, por ejemplo, los campesinos pobres no sólo debían participar proporcionando fuerza de trabajo para las obras, sino también en la selección de los contratistas privados y la supervisión de sus actividades. El problema es cómo promover un desarrollo participativo en el que cooperen distintos agentes en un plano de igualdad y en el que los pobres del medio rural y sus comunidades se conviertan en agentes activos de cambio. Al inicio de los proyectos, se debe asignar tiempo suficiente para analizar los factores que pueden influir en el proceso de participación. En el contexto de la evaluación intermedia en el Chad, el Comité observó complacido que se había seleccionado a una ONG con capacidad para movilizar a los pobres del medio rural e impartirles capacitación en gestión financiera, contabilidad y actividades conexas, a fin de sentar las bases para mejores operaciones de microfinanciación. Ahora bien, se destacó también que el Gobierno debía participar en esas actividades y que debía definirse claramente su función, por ejemplo, en la formulación de una política en favor de los pobres y un marco jurídico para la microfinanciación. Además, el Comité sugirió que el FIDA debía esforzarse en fomentar las sinergias con importantes iniciativas de desarrollo y actividades estratégicas a nivel de países, incluidos procesos como la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, y los documentos estratégicos para la reducción de la pobreza. El objetivo sería lograr que las estrategias de desarrollo clave de los gobiernos asociados hicieran hincapié en los problemas de desarrollo y las necesidades de los sectores más pobres de la población rural.

Análisis del impacto

87. El Comité elogió al FIDA por el desarrollo y la aplicación a título experimental del nuevo marco metodológico para la evaluación del impacto en 2002. Con respecto a la evaluación intermedia del Proyecto de Desarrollo Agrícola de las Ramblas de Kanem en el Chad, la aplicación del nuevo marco permitió obtener una idea más clara del impacto teniendo en cuenta cuestiones clave como la seguridad alimentaria, el capital social y la potenciación, y los activos físicos y financieros. No obstante, es necesario proporcionar más datos cuantitativos. En las deliberaciones sobre la evaluación del Proyecto de Desarrollo Tribal en Andhra Pradesh en la India, que se elaboró antes de que se desarrollara la nueva metodología de evaluación del impacto, el Comité se manifestó satisfecho con la atención especial que los evaluadores habían prestado a documentar los resultados y el impacto. El Comité expresó también su apoyo a los esfuerzos de la OE para iniciar la regionalización de la Guía de SyE a nivel de proyecto, que facilitaría la labor del FIDA de análisis general del impacto.

Diálogo en materia de políticas

88. Algunos miembros del Comité reiteraron la necesidad de que el FIDA intensificara sus actividades de potenciación de los pobres del medio rural, en particular ayudándoles a expresar sus opiniones sobre los procesos de diálogo sobre políticas, por ejemplo durante la preparación de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y los COSOP, a fin de que fueran escuchados por los principales responsables de la formulación de políticas y la adopción de decisiones. Además de facilitar la participación de los pobres en el diálogo sobre políticas, el Comité sugirió que el FIDA dedicara más tiempo y atención a ese diálogo con los funcionarios públicos de alto nivel y los donantes asociados a nivel de país. Durante las deliberaciones sobre la evaluación del Chad y la EPP en la República Unida de Tanzania, se expresó la necesidad de una presencia del Fondo sobre el terreno más permanente e intensa para facilitar el diálogo sobre políticas.

Independencia de la Unidad de Evaluación

89. Muchos miembros del Comité se refirieron a la importancia de resolver el conflicto entre la independencia y responsabilización, por una parte, y la retroalimentación de las lecciones aprendidas, por la otra. Cualquier conflicto de ese tipo requeriría un examen a fondo, ya que podría afectar al circuito de aprendizaje y a la eficacia general de la evaluación. El Comité destacó también la importancia de asegurar una retroalimentación efectiva de las lecciones de las evaluaciones tanto en el diseño de políticas, programas y proyectos como en los procesos de ejecución. En el contexto general de la independencia de la OE, varios miembros consideraron que era importante volver a examinar el mandato y las modalidades operativas del Comité –por ejemplo, el número de períodos de sesiones que debían celebrarse cada año, la duración de cada reunión, etc.

RESUMEN DE LOS LOGROS DE 2002

Ámbito	Actividades previstas	Estado de la ejecución previsto	Estado actual
1. Evaluaciones a nivel institucional	Evaluación de la capacidad del FIDA como promotor de innovaciones que puedan repetirse	Pendiente de terminación	Terminada
	Evaluación del programa de donaciones de asistencia técnica para investigación agrícola	Pendiente de terminación	Terminada
	Evaluación del modo de supervisión de los proyectos del FIDA	Pendiente de iniciación	Iniciada
2. Evaluaciones de los programas por países	Indonesia	Pendiente de iniciación	Iniciada
	Senegal	Pendiente de iniciación	Iniciada
	República Unida de Tanzania	Pendiente de terminación	Terminada
	Túnez	Pendiente de iniciación	Iniciada
3. Evaluaciones temáticas	Asociación con el Banco Mundial en África occidental y central	Pendiente de iniciación	1
	Actividades de extensión agrícola y apoyo a la innovación rural en África occidental y central: balance y perspectivas para el FIDA (PA)	Pendiente de terminación	2
	Promoción de sistemas de conocimientos locales en la región de Asia y el Pacífico (PI)	Pendiente de iniciación	Iniciada
	Examen de enfoques innovadores en el Perú	Pendiente de iniciación	Iniciada
	Agricultura orgánica en América Latina y el Caribe	Pendiente de terminación	Terminada
	Evaluación de las operaciones del FIDA en materia de financiación rural y desarrollo de microempresas en los Balcanes, Europa central y el Cáucaso (PN)	Pendiente de iniciación	Iniciada

¹ Tras una exploración preliminar, se adoptó la decisión de reemplazar esta evaluación en 2003 por una evaluación temática sobre comercialización y competitividad en la misma región (que se consideró más prioritaria).

² Se prevé celebrar el último taller en 2003 en consulta con la División de África Occidental y Central (PA) del Departamento de Administración de Programas (PMD).

Ámbito	Actividades previstas	Estado de la ejecución previsto	Estado actual
4. Evaluaciones de proyectos			
4.1. Evaluaciones intermedias	Burundi: Proyecto de Ordenación de Recursos Rurales en Ruyigi	Pendiente de iniciación	Cancelada por motivos de seguridad
	Chad: Proyectos de Desarrollo Agrícola de las Ramblas de Kanem	Pendiente de terminación	Terminada
	FIDAMERICA	Pendiente de terminación	Terminada
	Haití: Proyecto de Rehabilitación de Pequeños Sistemas de Riego	Pendiente de terminación	Terminada
	Mauritania: Proyecto de Desarrollo de Oasis – Fase II	Pendiente de iniciación	Iniciada
	Marruecos: Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales en la Región Central	Pendiente de terminación	Terminada
	Namibia: Proyecto de Fomento Ganadero en las Regiones Septentrionales	Pendiente de terminación	Terminada
	Perú: Proyecto de Manejo de Recursos Naturales en la Sierra Sur	Pendiente de terminación	Terminada
	Filipinas: Proyecto de Financiación de Microempresas Rurales	Pendiente de iniciación	Iniciada
	Senegal: Proyecto de Desarrollo Agrícola de Matam	Pendiente de terminación	Terminada
	República Unida de Tanzania: Proyecto de Ordenación de la Agricultura y el Medio Ambiente	Pendiente de iniciación	Iniciada
	Venezuela: Proyecto de Apoyo a Pequeños Productores en las Zonas Semiáridas de los Estados Falcón y Lara	Pendiente de iniciación	Iniciada
	Yemen: Proyecto de Protección del Medio Ambiente en Tihama	Pendiente de terminación	Se completará en abril de 2003
4.2 Evaluaciones terminales	Bangladesh: Proyecto de Producción Agrícola y Ordenación Integrada de los Recursos Hídricos de Netrakona	Pendiente de iniciación	Iniciada
5. Labor metodológica	Adaptación de la <i>Guía para el SyE de proyectos</i> a la región de África occidental y central	Pendiente de iniciación	Iniciada
	Adaptación de la <i>Guía para el SyE de proyectos</i> a la región de Asia y el Pacífico	Pendiente de iniciación	Iniciada
	Publicación de la <i>Guía para el SyE de proyectos</i>	Pendiente de iniciación	Iniciada
	Aplicación de una nueva metodología del impacto y publicación del primer informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA	Pendiente de iniciación	Iniciada



Ámbito	Actividades previstas	Estado de la ejecución previsto	Estado actual
6. Comité de Evaluación	Tres períodos de sesiones ordinarios	3 períodos de sesiones	3 períodos de sesiones + 1 sesión oficiosa
7. Asociaciones	FIDA-COSUDE: Puesta en práctica del Acuerdo de asociación sobre eficacia en el desarrollo mediante la evaluación	Programa de la asociación pendiente de aplicación	Aplicado
8. Equipos de Elaboración de Proyectos ³	Participación en equipos	13 equipos	19 equipos
	Equipos abarcados en 2002:		
	i) Marruecos: Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales en la Región Oriental – Fase II; ii) Djibouti: Proyecto de Desarrollo de la Microfinanciación y la Microempresas; iii) Siria: Proyecto de Desarrollo Rural en Idleb; y iv) Egipto: Segundo Proyecto de Ordenación de Recursos en Matruh	PN	4
	i) Vietnam: COSOP; ii) China: Programa para el Sector de la Financiación Rural; iii) India: Programa de Fomento de los Medios de Subsistencia y Potenciación de las Tribus de Orissa; iv) R.D.P. Laos: Proyecto de Apoyo a Iniciativas Comunitarias en Oudomxai; v) Sri Lanka: COSOP	PI	5
	i) Perú: COSOP; ii) República Dominicana: COSOP	PL	2
	i) Burkina Faso: Proyecto de Desarrollo Rural comunitario; ii) Guinea: Proyecto de Desarrollo de la Agricultura Sostenible en la Región Forestal; iii) Senegal: Proyecto de Desarrollo Agrícola en Matam – Fase II; iv) Chad: Proyecto de Desarrollo Agrícola de las Ramblas de Kanem – Fase II; v) FIDAFRIQUE Fase – II; vi) Malí: Programa del Fondo para el Desarrollo de las Zonas Sahelianas	PA	6
	i) Namibia: COSOP; ii) Tanzania, República Unida de: Programa de tecnología, extensión e investigación en el sector agrícola de Tanzania	PF	2

³ El número de equipos abarcados (19) es superior al número de equipos solicitados en 2001 (13) porque en 2002 se recibieron más solicitudes.



PROGRAMA DE TRABAJO DE LA OE PARA 2003-2004⁴

Ámbito	Actividades de evaluación	Fecha de iniciación	Conclusión prevista
1. Evaluaciones a nivel institucional	Evaluación de las modalidades de supervisión del FIDA	2002	Sept. 2003
	Evaluación de los enfoques y políticas del FIDA en materia de equidad de género y empoderamiento	Nov. 2003	Dic. 2004
	Evaluación del Mecanismo Flexible de Financiación	2003	2004
2. Evaluaciones de los programas por países	Benin	Jun. 2003	Jun. 2004
	Bolivia	Sept. 2003	Sept. 2004
	Egipto	Dic. 2003	Dic. 2004
	Indonesia	Dic. 2002	Dic. 2003
	Senegal	Sept. 2002	Jun. 2003
	Túnez	Sept. 2002	Jun. 2003
	China	2004	2004
	Ghana	2004	2004
	Guinea	2004	2004
	Honduras	2004	2004
	México	2004	2004
	Uganda/Madagascar/Etiopía (sólo uno de estos países)	2004	2004



⁴ Las evaluaciones previstas para 2004 (líneas sombreadas) se confirmarán a finales de 2003.

Ámbito	Actividades de evaluación	Fecha de iniciación	Conclusión prevista
3. Evaluaciones temáticas	Extensión agrícola y apoyo a la innovación rural (PA)	2000	Oct. 2003
	Comercialización y competitividad en África occidental y central (PA)	Jun. 2003	Jun. 2004
	Promoción de sistemas de conocimientos e innovaciones locales (PI)	2002	Jul. 2003
	Agricultura orgánica en Asia (PI)	Sept. 2003	Sept. 2004
	Esfuerzos de descentralización en Etiopía, la República Unida de Tanzania y Uganda (PF)	Jun. 2003	Jun. 2004
	Enfoques innovadores en el Perú (PL)	Nov. 2002	Nov. 2003
	Servicios financieros rurales en Asia central, Europa oriental y los Estados de reciente independencia (PN)	Sept. 2002	Sept. 2003
	Apoyo a la pesca artesanal (PA y PF)	2004	2004
	Eficacia del apoyo que se presta a los pequeños campesinos respecto de sus vínculos con los mercados (PF)	2004	2004
	Agricultura orgánica (PN)	2004	2004
	Recuperación de tierras y conservación del agua (PN)	2004	2004
	4.1 Evaluaciones intermedias de proyectos	Benin: Proyecto de Actividades Generadoras de Ingresos (PA)	Jun. 2003
Brasil: Proyecto de Desarrollo Comunitario en la Región de Rio Gaviao (PL)		Mar. 2003	Sept. 2003
Burkina Faso: Programa Especial de Conservación de Suelos y Aguas y Agrosilvicultura en la Meseta Central (PA)		Ene. 2003	Jun. 2003
Ecuador: Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afroecuatorianos (PL)		Feb. 2003	Ago. 2003
Ghana: Programa de Mejora del Cultivo de Raíces y Tubérculos (PA)		Jun. 2003	Dic. 2003
Guinea: Proyecto de Apoyo a los Pequeños Agricultores en la Zona Norte de la Baja Guinea (PA)		Ene. 2003	Jun. 2003
Mauritania: Proyecto de Desarrollo de Oasis – Fase II (PA)		Oct. 2002	Abr. 2003
Nepal: Proyecto de Fomento Forestal y Forrajero en Régimen de Arriendo en Zonas Montañosas (PI)		Feb. 2003	Ago. 2003
Filipinas: Proyecto de Financiación de Microempresas Rurales (PI)		Jul. 2002	Feb. 2003
República Unida de Tanzania,: Proyecto de Ordenación de la Agricultura y el Medio Ambiente (PF)		Nov. 2002	Abr. 2003



Ámbito	Actividades de evaluación	Fecha de iniciación	Conclusión prevista
4.1 Evaluaciones intermedias de proyectos (continuación)	Venezuela: Proyecto de Apoyo a Pequeños Productores de las Zonas Semiáridas de los Estados Falcón y Lara (PL)	Nov. 2002	Mayo 2003
	Georgia: Proyecto de Desarrollo Agrícola (PN)	2004	2004
	Côte d'Ivoire: Proyecto de Apoyo a la Comercialización y las Iniciativas Locales (PA)	2004	2004
	Kenya: Proyecto de Desarrollo de Pequeños Agricultores y Servicios Comunitarios en las Zonas Secas de la Provincia Central de Kenya (PF)	2004	2004
	Senegal: Proyecto de Microempresas Rurales (PA)	2004	2004
4.2 Evaluaciones terminales	Bangladesh: Proyecto de Producción Agrícola Integrada de los Recursos Hídricos de Netrakona (PI)	Sept. 2002	Mar. 2003
	Eritrea: Proyecto de Desarrollo de las Ramblas de las Tierras Bajas Orientales (PF)	Oct. 2003	Mar. 2004
	Líbano: Proyecto de Rehabilitación del Sector de los Pequeños Ganaderos (PN)	Sept. 2003	Mar. 2004
	Albania: Proyecto de Desarrollo Rural de los Distritos Nordorientales (PN)	2004	2005
5. Labor metodológica	Elaboración del primer informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA	Oct. 2002	Sept. 2003
	Perfeccionamiento de la metodología de evaluación del impacto de los proyectos	2002	2003
	Elaboración de una metodología para las evaluaciones de los programas por países	2003	2003
	Adaptación de la <i>Guía para el SyE de proyectos</i> a la región de África occidental y central	Nov. 2002	Dic. 2003
	Adaptación de la <i>Guía para el SyE de proyectos</i> a la región de África oriental y meridional	2003	2004
	Adaptación de la <i>Guía para el SyE de proyectos</i> a la región de Asia y el Pacífico	Nov. 2002	Dic. 2003
	Adaptación de la <i>Guía para el SyE de proyectos</i> a la región del Cercano Oriente y África del Norte	2003	2004
6. Comité de Evaluación	Tres períodos ordinarios de sesiones y, si fuera necesario, períodos oficiosos de sesiones	2003	2003
7. Junta Ejecutiva	Política de evaluación del FIDA; informe anual sobre la evaluación; informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA	Ene. 2003	Abr. 2003
		Nov. 2002	Sept. 2003
8. Evaluación externa	Posible apoyo a la evaluación externa del FIDA	2003	2004





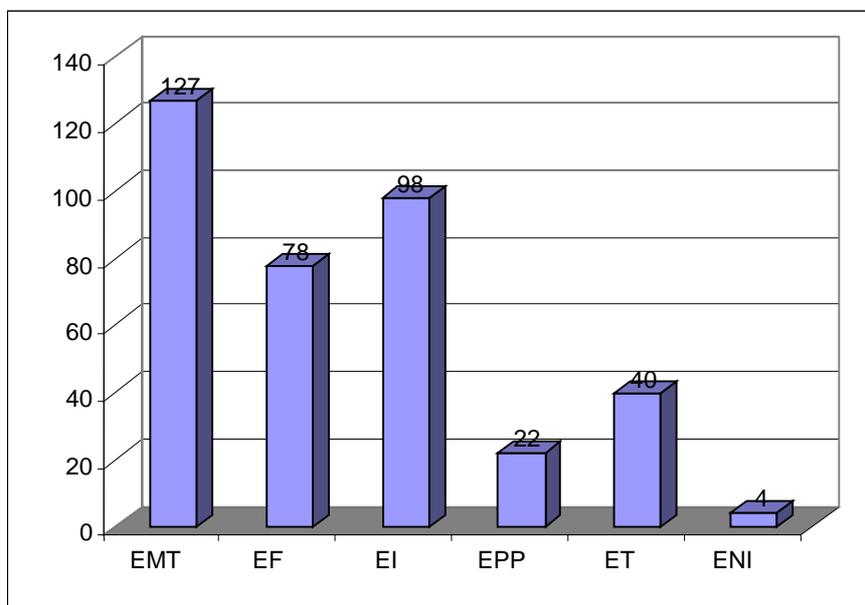
Ámbito	Actividades de evaluación	Fecha de iniciación	Conclusión prevista
9. Grupo de trabajo	Participación del personal de la OE en la formulación de la política de DAT del FIDA	2002	2003
	Participación del personal de la OE en la formulación de políticas	2002	2003
	Participación del personal de la OE en la puesta en práctica del Marco	2002	2003
10. Actividades de comunicación	Informe de la OE, <i>Reseñas, Ideas</i> , sitio web	Ene. 2003	Dic. 2003
11. Asociaciones	Asociación COSUDE-OE para la evaluación, Grupo Mixto de Trabajo sobre Evaluación (Naciones Unidas)	2003	2003
12. Equipos de Elaboración de Proyectos	Namibia (PF)		
	Tanzanía (PF)		
	India (PI)		
	Indonesia (PI)		
	Nepal (PI)		
	Filipinas (PI)		
	Sri Lanka (PI)		
	Viet Nam (PI)		
	Haití (PL)		
	Nicaragua (PL)		
	Venezuela (PL)		
	Armenia (PN)		
	Jordania (PN)		
	Turquía (PN)		



ANEXO III

INVENTARIO DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS POR LA OFICINA DE EVALUACIÓN (OE) (1983-2002)

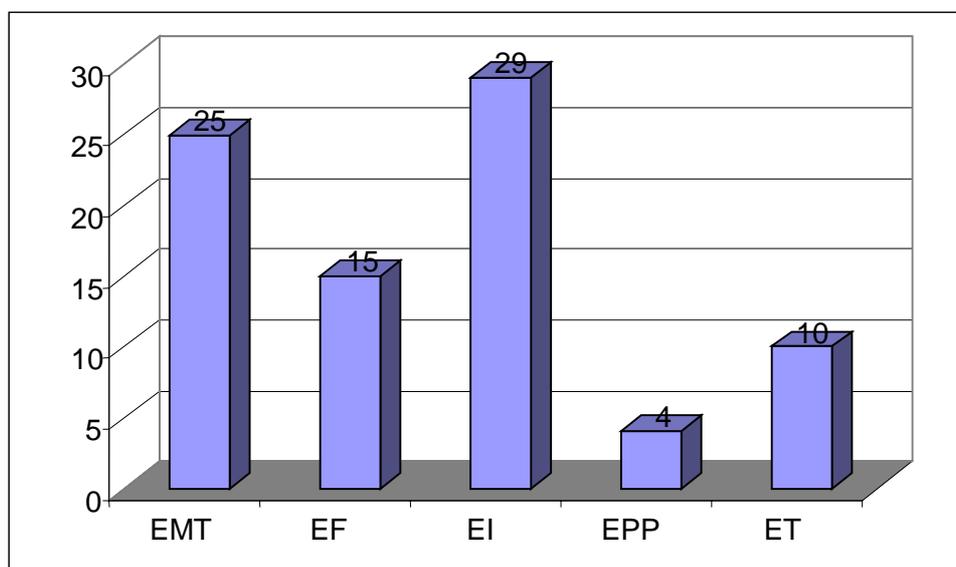
Resumen de las evaluaciones realizadas por la OE (1983-2002)



Abreviaturas

- EMT Evaluaciones de medio término
- EF Evaluaciones finales
- EI Evaluaciones intermedias
- EPP Evaluaciones de programas en los países
- ET Evaluaciones temáticas
- ENI Evaluaciones a nivel institucional

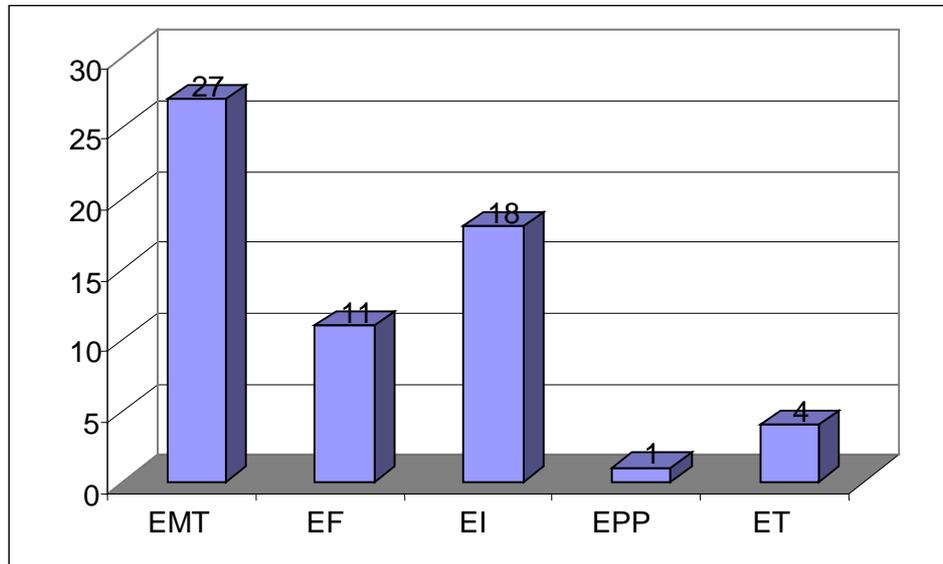
Evaluaciones realizadas en la Región de África Occidental y Central (África I) (1983-2002)



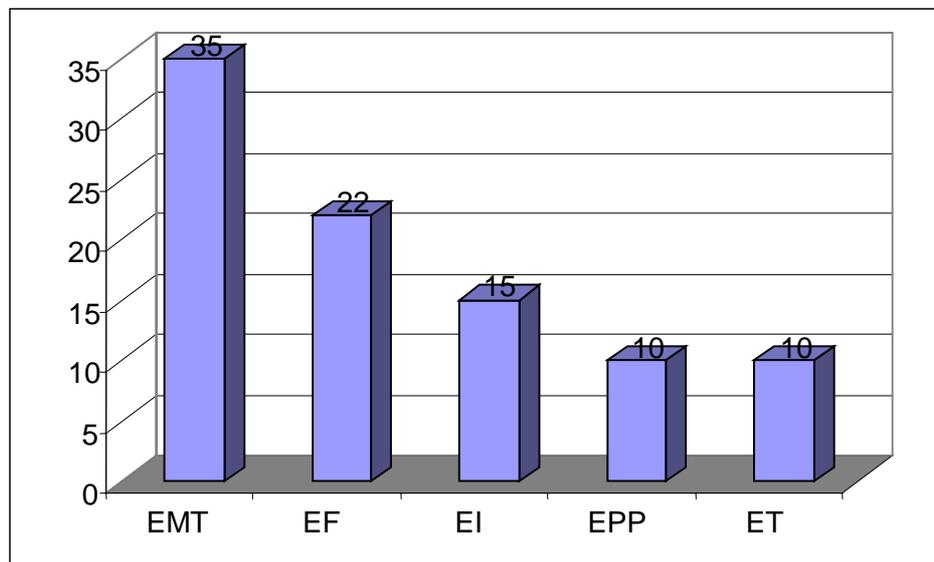


ANEXO III

**Evaluaciones realizadas en la Región de África Oriental y Meridional (África II)
(1983-2002)**



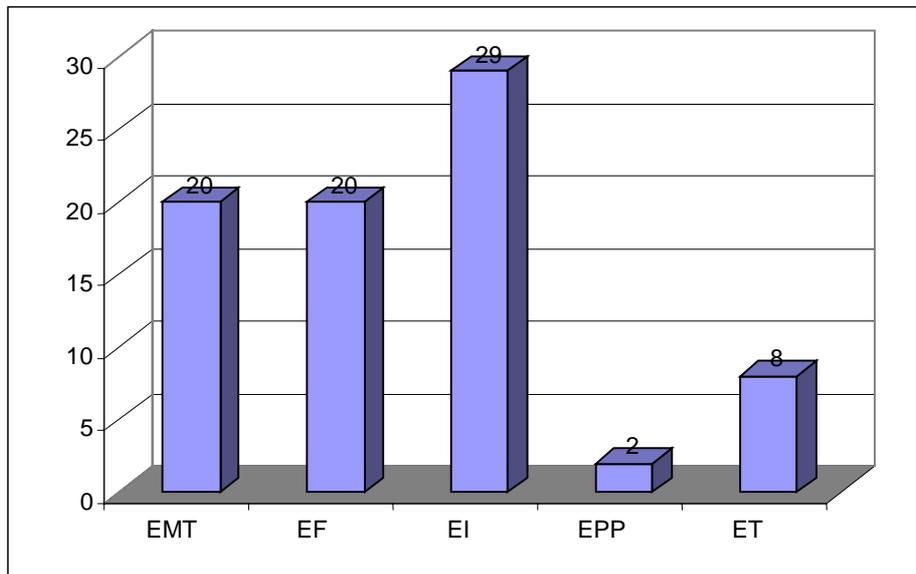
**Evaluaciones realizadas en la Región de Asia y el Pacífico
(1983-2002)**



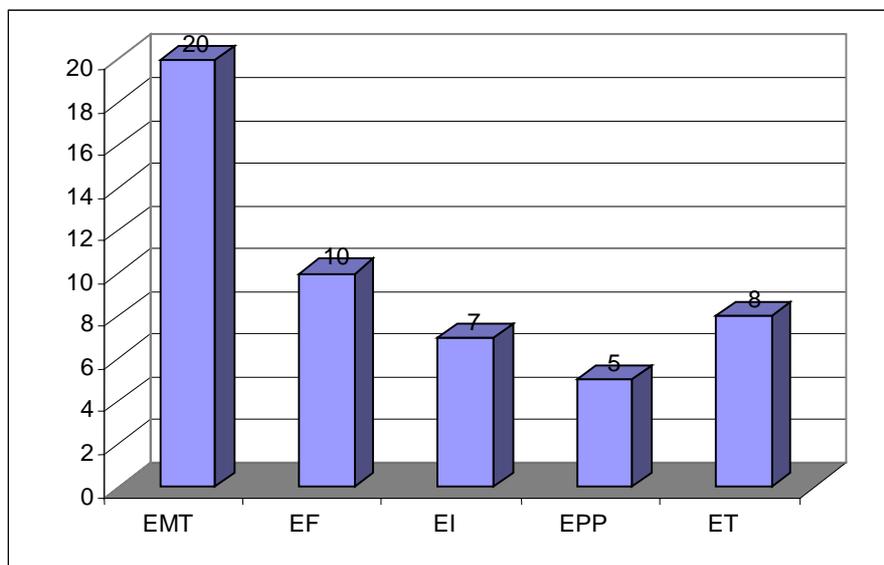


ANEXO III

**Evaluaciones realizadas en la Región de América Latina y el Caribe
(1983-2002)**



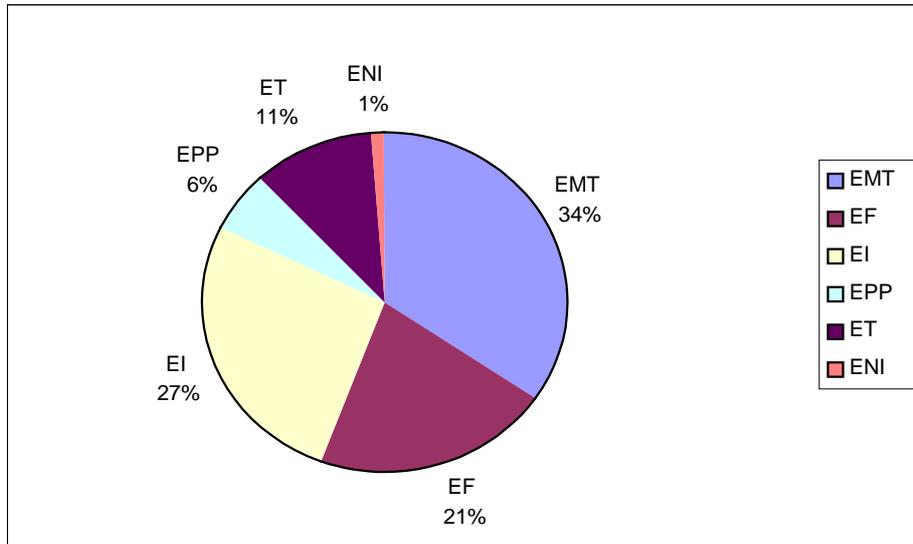
**Evaluaciones realizadas en la Región del Cercano Oriente y África del Norte
(1983-2002)**



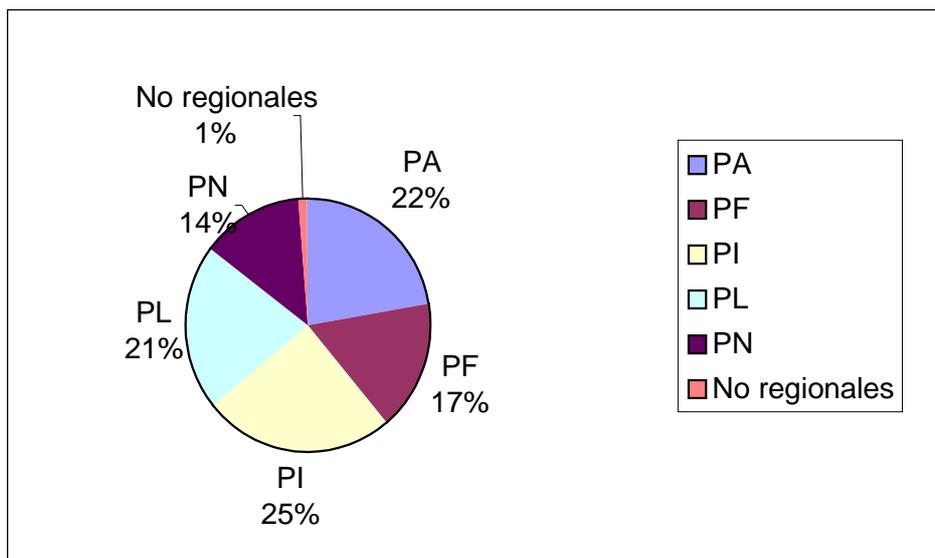


ANEXO III

Distribución por tipos de evaluación (1983-2002)



Distribución de las evaluaciones por regiones (1983-2002)



TIPOS DE EVALUACIONES QUE REALIZA LA OE

Evaluaciones de proyectos:

Las evaluaciones de proyectos se llevan a cabo durante todo el ciclo de ejecución. Los distintos tipos de evaluación tienen el objetivo común de examinar la marcha de la ejecución, el impacto y la sostenibilidad de las actividades, lo cual fomenta el aprendizaje y en último término contribuye a mejorar el impacto y el desempeño del proyecto.

- Las **evaluaciones intermedias** son obligatorias antes de iniciar una segunda fase de un proyecto o de poner en marcha un proyecto similar en la misma región. Los resultados, conclusiones y recomendaciones de estas evaluaciones sirven de base para mejorar el diseño y la ejecución de las intervenciones subsiguientes. En el curso de los años, el número de evaluaciones intermedias ha registrado un aumento espectacular. En 2002, este tipo de evaluación representó más del 90% de las evaluaciones de proyectos realizadas por la OE.
- Las **evaluaciones finales** suelen realizarse después de que se ha ultimado el informe de terminación del proyecto, preparado por el prestatario o por la institución cooperante, por lo general entre 3 y 18 meses después de la fecha de cierre del proyecto.
- Las **evaluaciones de medio término** se llevan a cabo, aproximadamente, cuando se alcanza el punto medio en la ejecución de un proyecto y se ha desembolsado alrededor del 50% de los fondos.

Evaluaciones temáticas:

El objetivo de las evaluaciones y estudios temáticos es determinar el grado de eficacia de los procesos y enfoques del FIDA y contribuir a aumentar los conocimientos sobre determinados temas y cuestiones. De esta manera, se prevé que las evaluaciones temáticas proporcionen los elementos fundamentales para revisar las estrategias y políticas operacionales existentes o formular otras nuevas y más eficaces. En esas evaluaciones no sólo se aprovechan las conclusiones de las evaluaciones de los proyectos, sino que también se utilizan varias fuentes externas, incluidas las actividades de evaluación que otras organizaciones e instituciones llevan a cabo acerca del mismo tema o cuestión.

Evaluación de los programas por países:

Las evaluaciones de los programas por países (EPP) permiten evaluar el desempeño y el impacto de las actividades apoyadas por el FIDA en un país. Se prevé que estas evaluaciones representen contribuciones directas y concretas para revisar los COSOP existentes o formular otros nuevos, sobre la base de las evaluaciones por países. En particular, las EPP deben contener información acerca de aspectos esenciales del desempeño de los proyectos y contribuir a la formulación de una orientación estratégica y operacional para las actividades futuras del FIDA en los países. También se prevé que aporten una contribución al diálogo de políticas del FIDA sobre la reducción de la pobreza rural.

Evaluaciones a nivel institucional:

Las evaluaciones a nivel institucional se llevan a cabo para determinar la eficacia y el impacto de las políticas, las estrategias, los instrumentos y los enfoques del FIDA. Se prevé que generen apreciaciones y recomendaciones que puedan utilizarse para formular nuevas políticas y estrategias que sean más eficaces.



Acuerdo en el punto de culminación

Una vez ultimado el informe de evaluación independiente, la OE y los funcionarios pertinentes del FIDA y otras partes directamente interesadas en la evaluación preparan un documento orientado a la acción (denominado acuerdo o entendimiento en el punto de culminación (APC)). El APC es un instrumento particularmente importante para el circuito de aprendizaje y el fomento de la responsabilización. El APC, que representa una innovación respecto a las oficinas de evaluación de los organismos de desarrollo, es consecuencia del consenso y el compromiso de las partes directamente interesadas para la adopción y puesta en práctica de recomendaciones de evaluación. Se prevé que este instrumento contribuirá a mejorar las futuras actividades de los proyectos y los programas y políticas futuros. El APC es el resultado de la labor del consorcio central de aprendizaje (véase más abajo) y tiene dos objetivos, a saber: clarificar y contribuir a una mejor comprensión de las recomendaciones de evaluación y hacerlas más operativas y aplicables dentro del marco de un plan de acción que asigna responsabilidades y plazos. El APC es un instrumento que ayuda a promover la responsabilización de las distintas partes directamente interesadas. El otro objetivo del APC consiste en señalar a la atención las apreciaciones y las hipótesis de aprendizaje derivadas de las evaluaciones, que aún no tienen un carácter prescriptivo y necesitan un examen y debate más a fondo por las partes directamente interesadas.

Consortio central de aprendizaje

Para cada evaluación, la OE forma un consorcio central de aprendizaje (CCA) integrado por representantes de las partes interesadas que son los principales usuarios de los resultados de las evaluaciones. El objetivo del CCA es servir de plataforma para el diálogo y la reflexión “en tiempo real” durante el proceso de evaluación. Una vez ultimado el informe de evaluación independiente por la OE, la función principal del CCA es organizar un proceso de examen y propiciar una mejor comprensión de las conclusiones y las recomendaciones de la evaluación por los asociados y formular una división del trabajo y de las responsabilidades para su aplicación. Esto quedará registrado en el acuerdo en el punto de culminación (véase más arriba). Se asigna al CCA esta función porque las evaluaciones, por su propia naturaleza, muy a menudo no permiten formular recomendaciones claras que puedan suponer su inmediata adopción y aplicación.



ANEXO VI

Reseñas

En este documento de dos páginas de extensión se resumen las conclusiones esenciales de cada evaluación de manera fácil de comprender. Su objetivo es proporcionar una “primera impresión” de la evaluación y alentar de esa manera a los lectores a leer el resumen ejecutivo o el informe principal. El documento **Reseñas**, que también puede proporcionar señales de alerta temprana sobre los principales problemas a los que deba prestarse atención inmediata, se redacta en el idioma original de la evaluación y en inglés.

Apreciaciones

Este documento de dos páginas de extensión se centra en una cuestión clave de aprendizaje que se desprenda de una evaluación temática o de una EPP. Sirve para llamar la atención acerca de hipótesis de aprendizaje fundamentales y constituye la base de ulteriores debates entre profesionales y responsables de la adopción de políticas dentro y fuera del FIDA. El documento **Apreciaciones** es preparado por la OE y otros miembros del CCA y será un producto obligatorio de las evaluaciones a nivel de toda la institución, las evaluaciones de los programas en los países y las evaluaciones temáticas.

